Montevideo—Lúnes 2 de Noviembre de 1891 EDICION DE LA TARDE Año XII de esta edicion—Núm. 3.340



ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
" "...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Europa (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Noviembre 2, (9.10 a. m.)—El Club Oriental preocúpase de organizar una velada literaria, á objeto de recolectar fondos para socorrer á sus compatriotas emigrados á causa de los últimos sucesos.

—La inscripcion en Córdoba contra lo que se esperaba, efectuóse en el mayor órden.

—La comision interior del Senado que tiene en estudio un proyecto del Ejecutivo para vender al baron Hirsch 1.300 leguas en el Chaco, se espedirá contrariamente á dicha venta.

—El Estado Mayor del ejército confecciona un proyecto tendente á aliviar el Tesoro. Tiene por base un impuesto de cincuenta centavos al año á cada habitante del pais, excepto los pobres de solemnidad, calculándose que producirá millon y medio de pesos. Se destribuirá esa cantidad en pago de cuotas de enganche á razon de cien pesos anuales á los soldados para remontar los cuerpos en servicio activo.

Se crearán establecimientos de tiro federales en las capitales de provincias. Para conservacion y reforma del armamento, se formará un capital denominado fondo defensa nacional. El caudal lo administrará la Junta Consultiva de guerra.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 2 (9.50 a. m.)—La inscripcion cívica de ayer efectuóse sin novedad. El total de inscriptos hasta hoy asciende á 13.281 ciudadanos.

—La concurrencia que asiste á los cementerios es numerosísima. Lujosos mausoleos ostentan riquezas y coronas. Segun se dice, nunca mayor lujo de adornos se ha notado en estos cementerios, á pesar de la crisis.

—La fuerza armada de la Nacion, será organizada el año entrante con aumento algo mayor de 8000 plazas, quedando una division de 11,800 hombres en servicio activo. Se organizará un regimiento de zapadores, pontoneros, telegrafistas y ferrocarrileros, con seis jefes, veintiocho oficiales y cuatro cientos de tropa.

—Se creará tambien el año entrante una Junta Consultiva de guerra compuesta de un teniente general, cuatro generales de division, dos de brigada, un teniente coronel como secretario, seis capitanes como vocales; secretaria, escuela superior de artilleria, otra de cabos de artilleria, otra de cabos de infanteria y caballeria, resultando así cinco escuelas militares.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 2 (9.22 a. m.)—Suspendió pagos el Banco Provincial de Córdoba. Habiendo pedido moratorias por un año, el Juez de Comercio decretó la suspension de los procedimientos ejecutivos pendientes contra el establecimiento.

—Apareció en Córdoba una hoja suelta suscrita por doscientas firmas de comerciantes en mayoria invitando al pueblo á un meeting de adhesion á la Municipalidad que preside Revol.

—Ayer llovió en varias provincias.

—Telegramas dicen que la inscripcion ayer se hizo con mayor órden, menos en Salta, donde ocurrieron algunos disturbios.

—Las Cámaras de Salta votaron una ley autorizando la emision de millon y medio de pesos en títulos de deuda garantidos con tierras públicas y con rentas afectadas á otro objeto. El propósito es dar al Banco Provincial capital suficiente para fomentar la ganaderia y la mineria, á cuyo desarrollo dedican gran entusiasmo.

—El doctor Luis Linares fué electo diputado por Salta.

—Julio Piquet se encuentra todavia en la frontera de paso para Chile.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 2 (2.55 p. m.)—Hácense sérios trabajos para unir las diferentes opiniones dentro y fuera del acuerdo al rededor de la candidatura presidencial de Luis Saenz Peña. Nótase que los mismos amigos de Roca parecen inclinarse cada vez mas á favor de esa candidatura.

—Fracasaron completamente las gestiones del número de caballeros del círculo católico para fusionar con la candidatura Pizarro sus correligionarios correntinos.

La tentativa á pesar de ayudarla eficazmente el obispo Toro y miembros del alto clero, fué resistida por los católicos radicales, en términos que no dejan lugar á reanudarla.

—La eleccion tiene lugar el quince del corriente. Sospechosa se juzga la rectificacion que hace *El Diario* á declaraciones pacíficas atribuidas al doctor Alem. *El Diario* dice al respecto que no se esplicará sin razon alguna el empeño en aumentar la inquietud pública, manteniendo en pié propósitos subversivos que el público sospecha en algunos partidos políticos, cuando impónese la reserva y mayordiscrecion, de donde puede deducirse que esas agitaciones son solamente efectistas, y no llegarán á condensarse, pues perjudican grandemente á los partidos que se empeñan en desmentirlas.

—Florencio Madero, ex-redactor de *El Nacional*, publica una larga exposicion dando esplicaciones de por qué dejó la redaccion.

Es un documento curioso.

—Oro 388.33.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Rio de Janeiro, 1.º—El doctor Bernardino Campos (diputado por San Paulo) ha sido electo presidente de la Cámara de Diputados y los señores João Lopes Ferreira Filho (diputado por Ceará) y teniente coronel Manuel P. Oliveira Valladá (diputado por Sergipe) respectivamente 1er. vice-presidente y 2.º vice-presidente de dicha Cámara.

—Mañana verificaráse el voto de la ley electoral.

Buenos Aires, 2—La inscripcion en el Registro Cívico verificóse ayer en la provincia como aquí sin desórden. En esta capital inscribiéronse en las diez parroquias en que abrióse el registro, 1748 cindadanos.

—Es segurisimo que la Comision del Senado que tiene en estudio el proyecto de autorizacion al Ejecutivo para vender al baron Hirsch mil trescientas leguas de tierra fiscal en el Chaco, expediráse contrariamente á dicha venta en la forma propuesta.

—El Club Paraguayo trata de recolectar fondos para socorrer á sus compatriotas que tuvieron que emigrar de esa República, debido á los últimos sucesos ocurridos en ella.

—La fuerza armada argentina será organizada en el año venidero con un aumento algo mayor de 8000 plazas, el cual hará ascender el ejército á 20.000 hombres.

—Ladrones introdujéronse en la noche del sábado en el Departamento de Ingenieros y robaron de la caja de hierro que violentaron, unos dos mil pesos.

—El rio Uruguay sigue bajando.

—A pesar del sofocante calor de ayer, numerosa concurrencia asistió al Hipódromo de Palermo. Las carreras fueron ganadas por *Reconquista, Almirante, Fanella, Dianelys, Ambush, Getatore* y *Central.*

—*La Prensa* publica:

Santiago de Chile, 31—Expidiéronse ayer decretos sobre ascensos en la marina y ejército. Entre jefes y oficiales de marina se han extendido 39 ascensos, como sigue: Once á capitanes de fragata, quince á capitanes de corbeta, trece á tenientes primeros, capitanes de fragata á los de corbeta Eduardo Valenzuela, Lindor Perez Gazitúa, Leoncio Valenzuela, Pedro N. Martinez, Joaquin Muñoz Hurtado, Fernando Gomez, Vicente Zegers, Miguel Tejada, Alejandro Silva Varela, Vicente Merino Jarpa y José L. Silva Lastarria; capitanes de corbeta efectivos á los graduados José Miguel Carrasco, Froilan Gonzalez, Ricardo Beaungency, Víctor M. Donoso, Rómulo Medina y otros.

Dícese que Ramon Barros Luco y Waldo Silva presentarán las renuncias de sus puestos de miembros de la Junta de Gobierno, con objeto de formar parte del Congreso en carácter de presidente, el primero de la Cámara de Diputados y de la de Senadores el segundo.

En poco tiempo pediránse propuestas en Europa para el levantamiento del *Blanco Encalada.*

Dícese que no habiendo aceptado don Agustin Ross el puesto de administrador de aduanas que le fué ofrecido, será nombrado Zorobabel Rodriguez, miembro prestigioso del partido conservador.

La Junta de Gobierno recibió un cablegrama de Washington, desmintiendo la noticia acerca de la mala voluntad y de los propósitos hostiles atribuidos al Gobierno de los Estados Unidos para con Chile.

Los coroneles Canto y Holley serán ascendidos á generales de division y el coronel Gorostiaga á general de brigada.

Rio de Janeiro, 1.º—Cambio sobre Lóndres muy flojo. Se ha pasado papel bancario á 13 d. Los soberanos se han cotizado á 18.250 re's

Nueva York, 30—Don Pedro Montt ha sido recibido por el gobierno como representante de Chile en Estados Unidos. La noticia del asalto á la legacion chilena de Washington, es absolutamente falsa.

Roma, 30—Altos dignatarios de la iglesia que han sido preguntados, no tienen la menor duda de que un cardenal de nacionalidad italiana será el sucesor del Papa Leon. Los informes que han venido de América, referentes al cardenal Gibbons, no han producido interés.

Aunque impera la mayor discrecion en el asunto, se deja traslucir en altos círculos eclesiásticos que el cardenal que tiene mayores probabilidades para ser elegido Papa es el arzobispo de Nápoles, monseñor San Felice.

Paris, 30—*Le Petit Journal* publica noticias de Madagascar, de asesinatos cometidos por los indígenas en las personas de soldados franceses que forman la escolta de monseñor Bezeat, cirujano en jefe de la colonia francesa, y que descendieron al rio acompañados de once soldados indígenas, cuando fueron atacados por los bandidos. Bezeat fué muerto, atravesándole una bala su cuerpo, y ocho soldados más.

Nueva-York, 30—El editorial de *The Herald* que se publica hoy, dice que no hay motivo de alarma. En su contestacion el gobierno chileno expresa su opinion de que las dificultades serán arregladas amigablemente tan pronto como las autoridades chilenas estén en posesion de datos fehacientes sobre el ataque de los marinos americanos.

Comerciales

Buenos Aires, 1.º—Onzas, 63.20.
Esterlinas, 19.65.
Muelle Catalinas, al contado, 7.90.
Empréstito interno, al contado, 64 20
Salen *Cosmos* y *Rivadavia.*
—Las entradas de la Aduana en el mes de Octubre, ascendieron á 4:337.971 pesos.

NOTICIAS GENERALES

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1892

APROBADO POR LA DIÓCESIS

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta este gran almanaque, que contiene las siguientes materias:

Almanaque de Escritorio para 1892.
Memorandum para 1892.
Aprobacion eclesiástica. — Cronologia, Cómputo eclesiástico, Témporas y Fiestas movibles.
Estaciones del año, Fiestas cívicas, Dias de Duelo nacional, Advertencia á los fieles, Arancel Eclesiástico y de Registro Civil, Derechos de sepultura.
Tabla solar para 1892.
Lunaciones para 1892.
Santos Patronos de los pueblos de la República Oriental del Uruguay.
Meses del año.
Almanaque de Escritorio para 1893.
Calendario del Agricultor.
Valor oficial de las monedas de oro.
Planillas de reduccion de monedas extranjeras á moneda nacional.
Planillas de sueldos desde 1 á 100 pesos mensuales.
Tabla de reduccion de kilógramos á libras.
Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1862.
Tabla de reduccion de libras á kilógramos.
Medidas agrarias y de superficie.
Litros á cuartas—Cuartas á litros—Galones á litros.
Metros á varas—Varas á metros—Hectólitros á fanegas.
Tabla para averiguar los dias comprendidos entre dos fechas.
Interés del dinero—Tabla de divisores fijos.
Aniversarios mas notables de los Estados Sud Americanos.
Un millon de chistes, poesias, enigmas y epigramas
Indicaciones útiles.
Eclipses.
Moratorias al Banco Inglés del Rio de la Plata.
Decreto Reglamentario sobre la anterior Ley.
Soberanos colocados segun la fecha de su advenimiento al trono.
Soberanos colocados segun su edad el 31 de Diciembre de 1891.
Tarifa Postal.
Ley de Contribucion Inmobiliaria.
Decreto Reglamentario de la ley anterior.
Ley de Patentes de Rodados.
Decreto Reglamentario de la Ley anterior.
Ley y Decreto Reglamentario de Timbres y Sellos.
Ampliacion á la Ley de Timbres.
Diferencia de Meridianos.
Fiestas oficiales.
Ley de Patentes de Perros.
Algunos artículos sobre el Matrimonio Civil.
Pensamientos.
Ley de Patentes de Giro para la Campaña.
Guia Administrativa.—Presidente de la República, Ministros de Estado y Jefes de Reparticion.
Oficiales Mayores de los Ministerios.
Tribunales de Apelaciones, Juzgados de Comercio, de lo Civil é Intestados, del Crimen, Correccional, Jueces Departamentales, Fiscales.
Jueces de Paz y sus respectivas Secciones.
Turnos de los Tribunales y Juzgados en 1892.
Cuerpo Diplomático de la República en el extranjero.
Cuerpo Consular de la República en el Extranjero.
Cuerpo Diplomático Extranjero en la República.
Cuerpo Consular Extranjero en la República.
Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Manicomio, Forenses.
Médicos de Policia supernumerarios de secciones departamentales—Administracion de Vacuna—Médicos y cirujanos residentes en la Capital.
Abogados.
Ley de Patentes de Giro para la Capital.
Ley referente al arreglo celebrado en Lóndres sobre Deuda Externa.
Ley sobre destruccion de la langosta.
Ley sobre alcoholes.
Miscelánea:
El Ciego.
Los ojos.
Algunas verdades y como verdades, amargas.
¡Zapatero... á tus zapatos!
Los que hablan mal.
La usura.
Los adjetivos.
Una frase feliz.
Nota importante.—Decretos reglamentarios de las leyes de Contribucion Inmobiliaria para la Campaña y de Patentes de Giro para la Capital y Campaña.
Decreto.—Los dias de Duelo Nacional.
Avisos.

Los cementerios—Como es de costumbre en estos tristes dias, cuya consagracion aviva el recuerdo hácia los muertos, nuestros cementerios han atraido crecidísima concurrencia y los dones de los jardines embellecen y perfuman las tumbas.

Nos es grato consignar, en honor de nuestra cultura, que ningun incidente propio de las grandes aglomeraciones ha perturbado el órden público, ni el cumplimiento individual de las creencias religiosas.

Asesinato—Un español llamado Cipriano Mata salió, como tenia por costumbre, el dia 24 de Octubre próximo pasado con una buena provision de pan, efectuando su venta por las puntas del Tacuarembó Chico.

Algun malvado, creyéndolo hombre de plata, lo asesinó en su propia casa el 27, asestándole siete puñaladas y despues lo degolló.

La policia tiene conocimiento de este asesinato y hace activas pesquisas para descubrir al asesino.

Departamento de la Florida—Florida, Octubre 31—Segun comunicacion del comisario de la 8.ª seccion, el vecino don Juan Ventura Rodriguez cruzaba dias pasados con ganado el campo de don Benito Vazquez, que tiene salida sobre el camino departamental de Illescas al Sauce del Yí; cuando al llegar á la portera para tomar el camino, se encontró con el propietario del campo, quien le preguntó por qué pasaba por allí, despues de un violento cambio de palabras Vazquez sacó una pistola, hiriendo á Rodriguez en la pantorrilla de la pierna derecha.

Sabedora la autoridad de aquel suceso se trasladó al sitio donde se habia desarrollado, para proceder á la captura del heridor, lo que no le fué posible, á causa de haber emprendido la fuga.

El Juez de Paz de la 7.ª seccion judicial don Valentin Coirolo, inició el sumario respectivo para ser elevado al Juez L. Departamental.

—Con el fuerte viento del jueves á la noche, se derrumbaron unos 3 metros de la bóveda central de la iglesia nueva.

No hubo felizmente desgracias que lamentar.

Una curiosidad—Para los que se dedican á estudios profundos de zoologia (dice *El Independiente* de Trinidad) ofrecemos el siguiente dato cuya veracidad garantimos.

En la casa de un amigo nuestro hemos visto ayer á una perra, amamantando con cariño y solicitud estremados á un lechon y á un zorrito, cuyos hermanos de leche juegan y retozan en fraternal consorcio, mientras que su madre postiza los contempla orgullosa, pasándoles de cuando en cuando en prueba de maternal cariño, su húmeda lengua á guisa de peine, en cuya tarea sale airosa con respecto al raposo pero no así con el congénere del compañero inseparable de San Antonio Abad, cuya cerda se muestra rebelde á todo alisamiento y peinado.

Huracan—El que sopló en la noche del jueves último, ha ocasionado perjuicios de consideracion en las arboledas de la quinta que ciñen la villa Trinidad (Porongos).

Se calcula perdida ya como una cuarta parte de la fruta que se presagiaba obtener.

Una decena de noticias—Paysandú, Octubre 31—En el tren de hoy llegó de Montevideo el sargento mayor Avelino Pereyra, á quien se daba por muerto en los sucesos del 11.

La familia de Pereyra vestia de luto, en la creencia de que fueran ciertos los rumores que corrian aquí.

—Por personas llegadas de campaña sabemos que la tormenta del 29 á la noche, fué en algunos parajes sumamente recia.

En el Paso de los Toros, llovió copiosamente.

En la Estacion Guayabos, en la casa de negocio de don Luis Meyer y en varias estancias, levantó los techos de zinc, arrojándolos á largas distancias.

Tambien arrancó de raíz grandes árboles.

—Esta mañana empezaron los trabajos de la colocacion de los hilos telegráficos del sable, que debe unir á esta ciudad con la de Concepcion del Uruguay.

—Se halla al habla con Paisandú el saladero Casa Blanca.

La empresa *La Nacional* colocó al efecto un aparato telefónico.

—La langosta y la isoca continúa causando perjuicios en las sementeras de trigos de la Colonia Porvenir.

La langosta no ha hecho aun mucho mal, pues las comisiones se afanan por exterminarla.

Tambien el *poirillo* se ha extendido por diversos parajes de la colonia Porvenir, incluso Casa Blanca.

—La gran tormenta que se desencadenó anoche á las 11, causó numerosos perjuicios en casi la mayor parte de las sementeras.

Tambien en los hilos telefónicos ha hecho algunos destrozos.

Por las inmediaciones del Arroyo Negro, al señor Ismael Libre el fuerte viento le levantó la mayor parte del techo de un galpon.

A los comerciantes de Gonzalez señor Nenafre, se llevó todo el techo de un gran rancho.

—Muy tarde fondearon en el puerto de la localidad los vapores *Cosmos* y *Rivadavia.*

La demora fué ocasionada por la gran tormenta, habiendo tenido que fondear en las inmediaciones del Arroyo de Roman.

—La langosta, en inmensas mangas, sigue dando que hacer á nuestros pobres agricultores.

Va tomando rumbos hácia el Este del departamento.

Se halla ya cerca de la Estacion Porvenir, sita á cinco leguas de esta ciudad.

En ese paraje existen grandes planteos de trigos, en las más excelentes condiciones.

—El sargento mayor Avelino Pereyra acaba de ser ascendido al grado de teniente coronel.

Por uno de los próximos vapores espera sus despachos, segun lo manifestó ayer á varios de sus amigos que lo felicitaron por su *resurreccion.*

Suicidio—Antesyer á las 11 1/2 de la noche puso fin á su vida, dándose un balazo en la tetilla izquierda don Guillermo Martell, quien vivia en una pieza de la casa calle Paysandú núm. 58.

El suicida dejó dos cartas, una dirigida á la dueña de la casa doña Luisa Mickle y otra para un deudo llamado Eduardo Martell.

El cadáver fué reconocido por el doctor Grolero, médico forense.

En ropas menores—La comisaría de la Union pasó ayer á la jefatura á un prójimo que andaba por las calles de aquella villa en paños menores, haciendo ademanes obscenos.

Cuando fué conducido á la comisaría, en camisa y calzoncillos, manifestó ser peon de una chacra de Mosquitos (departamento de Canelones) y que padece con frecuencia de unos ataques que le llevan á practicar actos inconscientes, creyendo que el estado en que le encontraron se deba á uno de esos accesos.

Encausados—La Jefatura del Durazno remitió á los encausados Victor Mattte y Casildo Ruiz Diaz, para ser puestos á disposicion del Juez del Crimen de turno.

—La Comisaría de la Union remitió á la Jefatura á un individuo, que se hallaba requerido por el Juez Correccional.

Ahogado—Copiamos del parte policial:

"La comisaría del Pantanoso comunica á la Jefatura que en el paraje denominado La Teja, pereció ahogado el menor Juan Uebaldo, de 16 á 17 años de edad, oriental, y peon de la panadería del "Porvenir" de Agustin Pernascone.

Dicho menor fué á aquel paraje con el fin de bañar unos caballos, en compañía del menor Domingo Aguerre

El cadáver no ha sido hallado."

Accidentes desgraciados—Ayer, en momentos que el niño de cuatro años Constantino Marrone atravesaba la calle de Victoria en la esquina que forma con la de Patria, fué atropellado por un carro que guiaba Manuel Casaravilla.

La criatura fué recogida y llevada á la casa de sus padres, calle Victoria núm. 100, donde la atendió el doctor Diego Perez

Felizmente las lesiones que recibió son leves.

—Al querer atravesar la calle Durazno en la esquina de Yí el niño de 8 años Héctor Balbisoli, fué atropellado por el caballo cadenero del wagon núm. 10 del Tren-via de Montevideo. Felizmente el wagon pudo ser detenido á tiempo, no sufriendo el niño mas que dos fuertes contusiones en la frente y en la espalda.

El doctor Diego Perez reconoció al niño, que fué conducido al domicilio de su familia, calle Isla de Flores núm. 210.

—Ayer á las 6 de la tarde se hallaba jugando el niño de 6 años Pilade Brusone, en el corredor de su casa, calle Misiones núm. 48, y en un descuido que tuvo cayóse al patio de la casa contigua, señalada con el núm. 50, produciéndose con el golpe sobre las losas dos graves heridas en la cabeza.

Fué conducido á la botica de José Mosto, calle Treinta y Tres núm. 34, donde lo reconoció y curó el doctor Perez. El niño se encuentra en un estado sumamente grave, temiéndose que le sobrevenga un ataque al cerebro.

Puñalada—La Comisaría de la 6.ª seccion remitió al Hospital á José Veigas, herido de una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo por un desconocido con quien se trabó en pelea y que logró evadirse á la accion de la policía.

El hecho tuvo lugar en la calle Queguay, núm. 148. El estado del herido es bastante grave.

Banco Inglés del Rio de la Plata en liquidacion—Desde el 15 del corriente mes y contra entrega de los documentos respectivos, estarán á disposicion de los acreedores que los soliciten los certificados autorizados por las disposiciones vigentes.—*La Comision Liquidadora*—Montevideo, Noviembre 3 de 1891.

Varios sucesos—La policía de la 2.ª seccion remitió á la cárcel central á cuatro individuos que despues de haber hecho un gasto en la casa de tolerancia de Flora Mignon, calle Santa Teresa núm. 178, se negaron á abonar los 30 pesos que importaba, pretendiendo luego castigar á Flora.

—La misma remitió á dos atorrantes por estar durmiendo en los bancos de la plaza Independencia y desacatar á la autoridad.

—La de la 6.ª remitió á Sara Rodriguez y Josefa Martinez, por haberse trabado en pelea en la calle de Gianello núm. 10, casa de tolerancia, resultando la segunda herida en la cara de un navajazo.

—La misma remitió, para ser pasado al Hospital, á un individuo á quien se halló caido en la calle Agraciada esquina Miguelete y que manifestó encontrarse enfermo.

—La comisaría de la 4.ª remitió á un individuo por suponerlo demente

—La de la 2.ª remitió á otro por igual causa.

Prévio reconocimiento, serán pasados al Manicomio Nacional.

—La comisaría de la Union remitió á Cárlos Limezza, el cual hallándose ébrio promovió un gran escándalo en el almacen de Vicente Nicolini, calle Asilo núm. 120, desacatando á la autoridad.

—La comisaría de la quinta seccion remitió al Hospital á Juan Poncini, que se hallaba caid en la calle Vazquez esquina de Canelones atacado de una enfermedad que le impedia moverse.

—La de la cuarta remitió á la cárcel central á Antonio Caridad, por promover escándalo y dar de puñetazos á otro individuo.

El hecho ocurrió en la calle Rio Negro entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

—La misma remitió á José Susviela por haber agredido con un cuchillo á José Savén, en el almacen calle de Paysandú esquina de Yaguaron, felizmente sin lograr herirlo debido á la intervencion de otros individuos que se encontraban allí.

—La de la 2.ª remitió á las mujeres Virginia Possolo y Juana Pereyra, por pelea y escándalo en la casa de tolerancia calle Yerbal número 33.

La primera habia salido ayer de la cárcel por igual causa.

—La misma al individuo Juan José Castro, por haber agredido á puñetazos á otro individuo en la casa de tolerancia calle Santa Teresa núm. 167, desacatando despues á la autoridad.

Conato de suicidio—Ayer á las 4 1/2 de la tarde pretendió poner fin á su existencia Benito Zambolino, italiano, de 60 años, viudo, domiciliado en la calle Cuareim núm. 16, en casa de doña Juana Dominguez, prima de aquél.

Zambolino se infirió dos puñaladas debajo de la tetilla izquierda.

Segun declaró, habia atentado contra su existencia por hallarse atacado de una enfermedad en extremo molesta.

Despues que el doctor Perez reconoció á Zambolino, ordenó su traslacion al Hospital.

Repentinamente—Falleció ayer repentinamente el individuo Rafael Martinez, en la fonda de Avelino Fernandez, calle Piedras núm. 42.

El extinto era español, de 52 años y viudo.

"El Sirio"—El vapor italiano *Sirio* salió de Génova el 1.º de Noviembre con destino á este puerto, conduciendo 1,200 pasajeros y carga general. Hará escala en Rio Janeiro.

Sociedad Vitícola Uruguaya—En los momentos actuales, en que se refleja la crisis monetaria en todas las esferas sociales, en que el trabajo disminuye y se dificulta la vida, en que se juega á los soldados y se descuidan las cuestiones de más vital importancia para nuestro porvenir, satisfaccion causa poder consignar hechos como el que motiva las presentes líneas y se refiere á una reciente visita que hemos practicado con varios otros señores del Directorio, á los viñedos establecidos por la Sociedad Vitícola Uruguaya en la estacion "La Cruz."

Aquí, donde los capitales son uraños y desconfiados para entrar en obras de verdadero progreso para el país, y se entregan al albur de especulaciones ruinosas, basadas en el juego con la esperanza de resultados inmediatos obtenidos por medios vituperables, engañando á los tenedores de títulos y malbaratando los fondos sociales en obras de exterioridad deslumbradora, halaga ver desarrollarse florecientes obras de verdadera utilidad para los capitales en ellas empleados y de inmenso porvenir para el progreso de la República.

La Sociedad Vitícola Uruguaya, creada hace cuatro años, con el reducido fondo social de 120.000 pesos, adquirió en "La Cruz" 1700 cuadras de tierra aparentes para el cultivo de la viña y empezó el año siguiente á hacer sus plantaciones.

Luchando contra todos los inconvenientes de la falta de poblacion y de personal competente y adecuado, el director-administrador de la Sociedad, don Luis de la Torre, ha planteado allí uno los establecimientos que hacen mas honor al país y que pueden considerarse como modelo en su género.

Existen en él 90 hectáreas de viñas *en su sitio*, plantadas á 2 m. 25 de línea á línea y un metro de pié á pié; de las cuales 25 hectáreas se hallan en *plena produccion*, alambradas por el sistema Guyot—las demás serán alambradas en el presente año y el venidero.

Las variedades de viñas cultivadas en mayor escala son la Vidiella y Cabernet Sauvignon, existiendo diversas hectáreas de Harriague, Portal, Pinot, Sauvignon blanco, Merlot, Romana, Cote-rouge, etc.

Grandes almácigos ocupan una extension considerable de terreno.

Se han plantado ya mas de 300.000 árboles forestales, que sorprenden por su lozanía y rápido desarrollo—eucaliptus, robles, colecciones de pinos y otros coníferos, acacias, casuarinas, robinias y tantas otras variedades, formando grupos adecuados á las diversas clases de terrenos que allí existen, en unas partes de una sola variedad, en otras matizadas, cubriendo los terrenos bajos con muchos millares de sauces, álamos y mimbres.

La calidad del terreno ha sido, en general, considerado por personas competentes como especial para el cultivo de la viña, abundando en él el sílice, cuarzo, fierro y cal, en mamelones con regular pendiente en unos casos y con ligeras ondulaciones en otros.

Los edificios, sencillos y económicos, pero con bastante capacidad para contener el personal administrativo y de trabajo, indican la cordura y prevision con que se ha procedido para el empleo del capital social.

Las plantaciones de hortalizas para el consumo, los almácigos, tierras preparadas para la plantacion del maíz, ocupa la parte del terreno actualmente en explotacion.

El establecimiento cuenta hoy con un personal de cuarenta peones, habiendo sido mayor el número de éstos en momento de las plantaciones.

La bodega provisoria existente cuenta en su seno ochenta bordalesas de vino blanco y tinto, producto de la primera cosecha obtenida en el presente año; esos caldos, á los que aun no se les puede dar el nombre de vinos, presentando un color, sabor y olor, extraordinariamente buenos, hacen abrigar la esperanza de que los productos de la Vitícola Uruguaya ocupen el primer rango entre los elaborados en el país, pudiendo competir en precio y seguramente en calidad, con los *vinos de pasto* de importacion.

La frondosidad y lozanía que presentan las plantaciones, en las que se pueden contar millares de piés que contienen más de treinta racimos, justifican la esperanza de que en el año próximo se elaboren más de 300 bordalesas de vinos naturales, los que, entregados al consumo, han de hacer el crédito del establecimiento y producir buen interés al capital social.

El Directorio, de acuerdo con el administrador, se preocupa en entregar á la colonizacion agrícola el resto de las tierras pertenecientes á la Sociedad, creando en aquel punto un núcleo de poblacion que se dedique al cultivo y explotacion de la viña en condiciones favorables para el agricultor y para la Sociedad.

Se proyecta igualmente la construccion de la bodega definitiva y centro de administracion, así como extender el plan urbano del pueblo de "La Cruz", que actualmente es muy reducido.

La Sociedad cuenta aun con un capital disponible de treinta mil pesos, cuyos fondos se destinan á las instalaciones y trabajos de los dos años próximos, en que los productos han de pagar ya los gastos de explotacion y dar intereses cada dia mayores, á medida que las plantaciones hechas entren en produccion.

Lo que el capital y la inteligencia ha hecho en La Cruz, puede y debe ser imitado en otras zonas del país; así se levantará nuestro crédito, cambiando el aspecto árido de la campaña, sobre todo en las inmediaciones de la línea de ferrocarril, en que hay miles de leguas aparentes para cultivos industriales, que permanecen dedicados al pastoreo libre, unas veces por la desidia de sus propietarios, y las más por falta de capitales dispuestos á entrar en especulaciones agrícolas.

Falta crédito, falta estímulo, amor al progreso y direccion atinada en materia rural, por parte de la administracion pública.—*L. Rodriguez Diez.*

Puentes y otras obras—La Comision de Puentes y Calzadas del departamento de Soriano, encargado de invertir en obras de viabilidad pública los dineros destinados á ese objeto, suficientemente autorizada por la Honorable Junta E. Administrativa llama á licitacion pública las siguientes obras que deben hacerse en el camino que lleva de esta ciudad á la villa de Dolores:

Un puente en el arroyo del Bizcocho de *treinta y ocho metros* comprendidos los terraplenes con tres arcos y dos alcantarillas.

Un puente en el arroyo de las Maulas de *27 metros* comprendidos los terraplenes con un arco de 8 metros de cuerda y 3 alcantarillas:

Un puente en la cañada Magallanes, de *24 metros* comprendidos terraplenes, con un arco de *7 metros* de cuerda y 2 alcantarillas.

Una calzada (Passerelle) en el arroyo Dacá y en la parte próxima á los corrales de Abasto, de *40 metros* con arquitos de 3 metros de cuerda y uno de 4 metros.

Los planos y pliegos de condiciones de todas estas obras se encuentran á disposicion de los interesados en el domicilio del secretario de la comision ó en la Jefatura Política del departamento, donde se pueden ver y consultar.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado correspondiente y serán abiertas en presencia de la Comision y de los interesados el dia 15 de Noviembre á las 10 a. m.

Todo proponente está obligado á presentar para cada una de las obras una propuesta, y la Comision que suscribe, se reserva el derecho de aceptar las que considere más convenientes, ó rechazar todas.

Las condiciones sobre la forma de pago, garantia que debe ofrecer el constructor, plazos para empezar y concluir las obras, etc., están incluidas en el pliego correspondiente, del que por ningun concepto podrán separarse los interesados al formular sus propuestas.

Mercedes, Octubre 27 de 1891.—B. M. Cuñarr, presidente; *Juan H. Soumastre*, tesorero; *Saturnino A. Camp*, secretario.

Agua y viento—Fray Bentos, Octubre 30—Anoche siendo poco mas de las 10, se desencadenó un fuerte huracan del Norte, al que sobrevino un abundante aguacero.

En el puerto echó á pique la balandra *Rosa* de que es patron el señor Basoni, la que hoy ya fué puesta á flote sin ocasionar perjuicios de consideracion ni desgracia personal alguna.

En la casa del señor Erasmo Lopez, fué arrancado el techo de una pieza, quedando intactas las paredes.

—En la estancia del señor Roberto C. Mendoza un galpon que en el último temporal habia sido víctima de las furias de Eolo, volvió á sufrir ahora la pérdida del techo y de parte de sus paredes.

—A un brek que se hallaba bajo un galpon del Hotel de Sanmartí, con los caballos aun atados, fuéle completamente aplastada la parte superior, librándose los bucéfalos de sufrir la misma suerte.

—En la fábrica Liebigs, los perjuicios fueron mas considerables que en el ciclon del 8 del ppdo., pues algunos de los galpones que habian resistido entonces al empuje de la tempestad, perdieron anoche grandes trozos de sus techos de fierro, yendo á parar las chapas á large distancia.

—La tempestad sorprendió al vapor *Rivadavia* á 3 leguas de distancia de este puerto, en el punto denominado *Caracoles Chico*, arrebatándole un banco de la toldilla de proa que pasando por sobre el capitan del vapor señor Juan Wuscassowich, fué á caer de modo que lastimó al 2.º práctico interino señor Antonio Consegheri, en el tobillo izquierdo.

—El vapor *Cosmos* al pronunciarse, la tempestad ancló en la boca del Yaguarí, á las dos de la mañana.

Fiebre amarilla—Se han cambiado las siguientes comunicaciones:

De Rio Janeiro:

"Señor presidente del Departamento de Higiene—La epidemia parece propagarse en Santos—Nota va en el vapor *Ducca di Galliera.—Doctor Cárlos Rojo*, cónsul y delegado sanitario argentino."

—Del presidente de la Junta de Sanidad de Montevideo:

"Señor presidente del Departamento Nacional de Higiene (Buenos Aires)—Esta Junta ha recibido confirmacion de las noticias oficiales recibidas anteriormente, sobre desarrollo y marcha de la fiebre amarilla en Santos y espera únicamente tener conocimiento de cuando ese departamento solicitará de su gobierno la declaracion de infectado ó sospechoso para dirigirse simultáneamente esta junta á su gobierno, pidiendo igual medida. Lo saluda.—*Bernardo Dupuy.*"

El presidente del departamento de higiene, doctor Udaondo, en seguida de tener conocimiento de los anteriores telegramas, resolvió dirigir la siguiente nota:

"Buenos Aires, Octubre 31 de 1891.—A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Estanislao S. Zeballos.

En vista de las comunicaciones oficiales recibidas del señor cónsul argentino y delegado sanitario en Rio Janeiro, doctor Cárlos Rojo, y de los telegramas de la Junta de Sanidad Oriental, haciendo saber que la epidemia de fiebre amarilla se propaga en la ciudad de Santos, tengo el honor de dirigirme á V. E. solicitando se sirva declarar puerto sospechoso el de Santos (Brasil), de acuerdo con el artículo 1.º de la Convencion Sanitaria Internacional.

Con este motivo, me es grato saludar á usted con mi mayor consideracion.—*G. Udaondo—José Prini*, secretario.

Se participó lo resuelto á todos los médicos de sanidad de Buenos Aires y La Plata y se contestó á Montevideo del siguiente modo:

"Señor presidente de la Junta de Sanidad, Montevideo.—En vista de los telegramas de esa junta, que concuerdan con las informaciones que este departamento ha recibido, en la fecha se ha solicitado del superior gobierno la declaracion de "sospechoso" para el puerto de Santos.—*Guillermo Udaondo.*

Milicia—El comandante Fernandez, jefe del regimiento 1.º de caballeria, telegráficamente ha ofrecido el comando de un escuadron al capitan don Brígido Rodriguez, 2.º comisario de policía de una seccion rural del departamento de Minas.

Nuevas agencias de Correos—Mercedes, Octubre 30—La administracion departamental de correos ha establecido las siguientes agencias en la línea al Palmar;

Una en el Paso del Correntino, á cargo de don Fernando Zárate; otra en Cololó, á cargo de don Cándido Garrido, y otra en Vera á cargo de don Ignacio R. Thomas. Proyéctase la instalacion de otra en la seccion del Palmar, en la misma via.

Las tres nuevas agencias serán servidas por la diligencia de que es mayoral don Lisandro Lamazon.

Los viajeros—Con retraso de cuatro horas llegó á San Fructuoso el tren en que iban á Rivera los señores Ministros de Gobierno y Hacienda y su comitiva.

No ocurrió otra novedad durante el viaje, lleno de atractivos por las bellezas naturales del trayecto en la region montañosa, surcada por caudalosos rios y abundante en frondosos bosques.

La empresa del ferrocarril para facilitar la agricultura, pondrá tarifas hasta Rivera al precio actual de las de Canelones.

Mordeduras—En Canelon Chico una perra recien parida se abalanzó ayer sobre un niño hijo de don Juan M. Abreu y le causó terribles mordeduras en el cuello. El niño se encuentra en un estado gravísimo.

Desgracia—En el molino propiedad del señor Menzana que existe en el Paso de las Toscas, un hijo del propietario, llamado Luis, de 13 años de edad, fué cojido por una de las ruedas de la máquina, resultando con una pierna destrozada.

Vestuario—La Jefatura del Departamento de la Florida ha elevado al ministerio de Gobierno una nota, pidiendo le remita el vestuario y equipo necesario para el personal de policía.

De Mercedes—Ha llegado de Mercedes el diputado por Soriano don Juan Maza, que se encontraba en aquella ciudad hacia algunos dias.

Holgando—Las oficinas de los juzgados del Crímen y Correccional han permanecido cerradas, por haber hecho feriado el dia de hoy el poder judicial.

Telegrama—La Comision Liquidadora del Banco Inglés, ha enviado á las sucursales de ese establecimiento en las ciudades del Salto y Paysandú, el siguiente telegrama:

"Banco Inglés, Montevideo; á Banco Inglés, Paysandú—Ahora y por autorizacion del Gobierno, el Banco admitirá certificados por el 50 por ciento, recibiendo dichos certificados en pago de lo que se adeude al Banco."

Postergado—La Comision Directiva del partido Nacionalista resolvió suspender la publicacion del manifiesto, hasta conocerse el dictámen de la Comision Permanente, en el mensaje que pasóle el Gobierno sobre los sucesos del 11 de Octubre.

Saladeros—Hoy se hicieron las siguientes compras para saladeros: Denis, 188 novillos; Castellano y C.ª, 191 idem.

En marcha—Hoy se puso en marcha de Tacuarembó á Mercedes, el regimiento mandado por el coronel Galarza.

Centro Comercial—Ha sido nombrado corredor de semana don Juan R. Sicardi; suplente don Hope Lafone.

Contrabandeando chucherias—Fué detenida por sospechas una mujer que desembarcó ayer del *Eolo*, procedente de Buenos Aires, vestida con hábitos de hermana de caridad.

Habiéndola hecho registrar por otra mujer se le encontraron entre las ropas varias navajas de afeitar, botones de puños y pechera, corta plumas y otras baratijas.

La hermana, que no hablaba sino árabe, exhibió cartas enviadas por la superiora de un convento de Buenos Aires á otra de aquí recomendando á la portadora.

Hechas las correspondientes indagaciones por medio de intérprete, se supo que dicha hermana habia hecho relacion con una bohemia, la cual pidióle que le llevara escondidos los objetos encontrados y ella así lo hizo creyendo que le prestaba un servicio.

Los objetos fueron decomisados y la hermana llevada al Asilo Maternal, que existe al costado de la iglesia de San Francisco.

Solicitudes matrimoniales—Dia 2—Angel Sambera, italiano, 26 años, molinero, con Julia Maria Escaron, oriental, 17 años.

Eugenio Jona, español, 49 años, quintero, con Serafina Sanchez, española, 30 años.

Ernesto Perrini, italiano, 33 años, picapedrero, con Francisco Lionelli, italiano, 33 años.

Una imprudencia partidista—Refiere un colega: "Ayer tarde ocurrió un hecho desagradable en el interior del Cementerio Central.

La autoridad policial habia colocado un agente en sitio inmediato al en que está el panteon donde ha sido depositado el cadáver del doctor don Pantaleon Perez, como medida de prevision para evitar alguna manifestacion inconveniente.

Se presentaron tres jóvenes llamados Arístides Romero, Arturo Salan y José Marella y Blanc, á colocar sobre aquella tumba recien abierta una tarjeta blanca adornada con cintas celestes, conteniendo la siguiente inscripcion:

Al malogrado doctor Perez, alevosamente asesinado por los salvajes en la noche del once del corriente.

Arístides Romero fué quien colocó la tarjeta, quedando sus acompañantes á muy corta distancia.

Al notar aquello el agente de policía se acercó al panteon y retiró la tarjeta, produciéndose entonces la mas desagradable de las escenas, la que empezó por sostener aquellas tres personas que tenian el legítimo derecho de colocar allí aquella ofrenda, y el agente de policía que no. Se aglomeró el público. Se acercaron otros guardias civiles y el comisario de servicio ordenó la inmediata prision de Romero, Salan y Marella Blanc."

Exámenes universitarios—Mañana comienzan los exámenes de fin de curso en la Universidad.

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se dará comienzo á esos actos por medicina legal y derecho comercial segundo año, siguiendo despues en este órden:

Dia 5—Derecho penal, segundo año; idem 6, Derecho penal, primer año; idem 7, Derecho constitucional, primer año; idem 9, Procedimientos judiciales, segundo año; idem 10, Derecho internacional privado; idem 12, Procedimientos judiciales primer año; idem 14, Derecho Internacional público; idem 16 Derecho Civil, primer año; idem 19, Economía política, segundo año; idem 20, Derecho administrativo; idem 21, Economia política, primer año; idem 24, Derecho constitucional, segundo año; idem 25, Filosofía del Derecho; idem 28, Derecho Civil, cuarto año; idem 30, Práctica Forense; idem 31, Derecho comercial, primer año; Diciembre 2, Derecho Civil, segundo año; idem 4, Derecho romano; idem 9, Derecho Civil, tercer año.

En la seccion de Enseñanza secundaria regirá el siguiente órden:

Dia 3: Ingreso; idem 3, Gimnástica; idem 3, Algebra; idem 3, Cosmografía; idem 5, Aritmética; idem 6, Inglés; idem 6, Dibujo lineal; idem 7, Física primer curso; idem 7, Historia Universal segundo curso; idem 9, Latin, primer curso; idem 10, Historia americana y nacional; idem 12, Latin, segundo año; idem 13, Geometría y trigonometría; idem 14, Física segundo año; idem 17, Gramática castellana; idem 18, Mineralogía y Geología; idem 19, Francés, primer año; idem 20, Literatura; idem 21, Historia universal, primer año; idem 24, Francés, segundo año; idem 25, Química; idem 26, Geografía; idem 27, Zoología y Botánica; idem 30, Filosofía.

Y en la facultad de Matemáticas este órden:

Noviembre 4, Algebra superior; idem 5, Dibujo topográfico; idem 5, Materiales de construccion; id 9, Dibujo de adorno; id 12, Mecánica; idem 13, Geometría analítica; id 19, Construccion; primer curso; idem 20 Geometría descriptiva, primer curso; idem 25. Resistencia de materiales; idem 25, Topografía; idem 28, Dibujo de arquitectura primer curso; idem 28, dibujo de arquitectura y construccion; idem 30, Física ampliada; id. 30, Economía política y legislacion sobre obras públicas; Diciembre 1.º Cálculo infinitesimal.

Burlando á la autoridad—Anteayer el patron de la balandra *Bella Roma* recabó el permiso correspondiente para marchar á Buenos Aires, habiendo engañado á las autoridades marítimas haciendo inscribir el permiso á nombre de la balandra *Josefina* á fin de librarse del pago de los derechos de arqueo y banderaje.

Hízose á la mar la *Bella Roma* y á la altura de la Panela se juntó con una barca pescadora que comenzó á trasbordarle pescado.

Vista esta operacion desde el Cerro, se hicieron señales á la Comandancia de Marina y esta reparticion envió al vaporcito *Rayo*, el cual volvió con la balandra y la barca en virtud de haber infringido una disposicion que prohibe ese trasbordo sin conocimiento de la capitanía.

LAS DOS DAMAS

...*Langlois* su hija de ocho dias, no podian saber que se llamaba Enriqueta. Como es natural, han tenido que ponerle un nombre. Clara ú otro. ¿Por qué no ha de ser Clara? ¿Y por qué Clara no ha de ser Enriqueta?

—¡Oh!—exclamó,—¡seria maravilloso!

La *madre Langlois*, que se habia detenido delante del retrato de la loca, se volvió.

—¿Qué decís, *joya mia?*—le preguntó.

—Estoy pensando en una jóven de dieciocho años que he visto en mi último viaje, la cual no ha conocido á sus padres.

—¿Otra mas? ¡Pobrecilla!

—Sí. Tambien salió del Hospicio de los Niños Encontrados.

—¿Cómo se llama?

—Clara ¿Os gusta ese nombre?

—Sí, es bonito; pero prefiero el de Enriqueta.

—Escuchad, *madre Langlois.* ¿Y si Clara fuese Enriqueta?

La mujer movió la cabeza.

—Mi hija se llama Enriqueta.

—Para vos. Pero han debido ponerle otro nombre.

—¡Calla, es verdad; no habia pensado en ello!

—De modo que no seria imposible que Clara...

—Fuese mi hija. ¿Cómo es esa Clara?

—Alta, muy linda, y morena como una española

—Pues ya ves que no es mi Enriqueta.

—No veo por qué.

—Porque mi hija es rubia y pequeñita.

—¿Y cómo lo sabeis?

—¿Crées que no me acuerdo cómo era?

—Á la edad de ocho dias, ¡Soberbio!—exclamó el jóven.

Y se echó á reir á pesar suyo.

La *madre Langlois* le miraba asombrada.

—¿Por qué te ries así?—le preguntó.

—Porque vos me haceis reir.

—¡Yo!

—Indudablemente. ¿Acaso créeis que vuestra hija, que tiene hoy diez y nueve años, se ha quedado tan chiquita como una muñeca?

La *madre Langlois* se quedó un momento parada y luego se dibujó en sus labios una sonrisa indefinible.

—Tienes razon,—repuso.—¿Qué quieres? No puedo acostumbrarme á la idea de que es ya una mujer... La veo siempre como cuando le dí la primera lactancia.

Alberto sintió que se le llenaban los ojos de agua. Veia en la sencillez de la pobre mujer la sublimidad del sentimiento maternal.

—¿De modo, Alberto, que crees que esa jóven puede ser mi Enriqueta?

—¿Por qué no?

—Efectivamente, ¿por qué no?..... ¿Dime, se parece á mí?

—Ya os he dicho que es encantadora.

—*Joya mia*, te burlas de mí.

—No es esa mi intencion.

—¿De modo que se parece á mí?

—Bastante. Es morena como vos, tiene vuestros ojos.

—¡Tiene mis ojos!—dijo juntando las manos.—¿Y qué mas?

—Vuestra mirada..... y el timbre de vuestra voz.

—Pues entonces Alberto, es mi Enriqueta.

—Ya os he dicho que es posible, pero.....

—¿Pero qué?

—Como no podemos afirmarlo, es prudente no hacer nada hasta vuesta próxima visita al Hospicio.

—¡Es tanto tiempo cuatro dias!

—En diez y ocho años que llevais esperando, habeis podido aprender á tener paciencia.

—¡Ay Alberto, si te hubiese ocurrido la buena idea de hacer su retrato!

—¿Qué?

—La hubiera conocido en seguida.

—¿Teniendo en cuenta que Enriqueta es pequeña y rubia, y Clara alta y morena?—dijo riendo el jóven.

—Alberto me haces rabiar y ya no te quiero.

—Pues no digo amen.

La *madre Langlois* se habia acercado á la ventana y miraba á la calle.

—Se ha parado un coche particular á la puerta—dijo.—¡Qué caballos tan hermosos! Apostaría que es una visita para tí, Alberto.

¡Y qué señora tan hermosa! ¡Y que bien vestida viene!

XXIV

Un momento despues sonó un campanillazo en casa del pintor.

—¡Estaba segura!—exclama la *madre Langlois.*—¡Es esa señora tan hermosa, que viene á verte!

—Pues abridla y hacedla entrar á la sala; mientras me arreglaré un poco.

—La *madre Langlois* fué á abrir la puerta, y recibió á la recien llegada con su sonrisa mas graciosa.

—Deseo hablar con el señor Ancelin—dijo la señora.

—Tened la bondad de pasar, voy á avisarle. ¿Quién le digo que es, señora?

—No tengo el honor de que me conozca, pero podeis decirle que es la señora Descharmes.

La *madre Langlois* miró á la señora con sorpresa. En seguida fué á buscar á Alberto, el cual habia revuelto ya todo el armario, sin encontrar el chaleco que buscaba.

—¿Buscas el chaleco? Tómalo.—Habrás puesto mas de diez veces la mano encima de él sin verlo. ¿Sabes lo que prueba eso, Alberto?

—No.

—Que siempre debe haber una mujer al lado de un hombre.

—Ya comprendo. ¿Os ha dicho como se llama esa señora?

—Sí.

—¿Cómo?

—La señora Descharmes.

—¡Hola!—dijo el pintor.—¿Será la esposa del señor Enrique Descharmes?

—¿Has dicho Enrique Descharmes?

—Sí, el millonario, el gran contratista de obras públicas, una de nuestras lumbreras.

Y salió.

La *madre Langlois* se dejó caer en una silla.

—¡Millonario, gran contratista, hombre ilustre!—murmuró.

El jóven entró en la sala y saludó á la señora.

Esta se habia levantado.

—Señora, os suplico tengais la bondad de sentaros.

—¡Qué mujer tan hermosa!—pensó,—de buena gana haria su retrato.

—Caballero,—dijo la señora Descharmes—Estando ayer en casa de una amiga que os aprecia mucho, ví un retrato pintado por vos de una hermosura perfecta.

Alberto se inclinó.

—Dispensad os pregunte si es á la esposa del señor Descharmes á la que tengo el honor de hablar.

—Sí, señor, soy la esposa del señor Enrique Descharmes.

—¡El gran ingeniero, señora, uno de los hombres más célebres de Francia!—exclamó el jóven con voz vibrante.

—Gracias, caballero! ¿Conocéis á mi marido?

—Nos hemos visto varias veces en recepciones oficiales. Un dia le demostré mi admiracion por sus magníficas obras de arte y cambiamos un apreton de manos.

—Recordaré esa circunstancia á mi marido y espero que muy pronto le trataréis con mas intimidad. El señor Descharmes se interesa mucho por los artistas.

—Y las artes. He oido decir que vuestro hotel es una maravilla.

—Lo juzgareis por vuestros propios ojos la primera vez que vayais á ver á mi marido.

Pero vamos al asunto que me trae hoy á vuestra casa, señor Ancelin. Desearia que hicieseis mi retrato, si no teneis todo el tiempo comprometido,

—Mi tiempo está siempre empleado, pero suspenderé momentáneamente por vos todos mis trabajos.

—Sois muy amable. Quiero el retrato para regalárselo á mi marido, lo colocaré en su despacho. El sitio está preparado y no falta en el cuarto más que esa obra del señor Ancelin.

—Haré todo lo que esté en mi mano para justificar la confianza que tenéis en mi talento, señora. ¿Qué dimensiones ha de tener el lienzo?

—Un metro cuarenta de alto por ochenta y dos centímetros de ancho.

—Está muy bien. ¿Trabajaré en vuestra casa, señora?

—Como es una sorpresa que preparo á mi marido, vendré yo aquí, si no os molesta.

—No me molestáis de ningun modo. ¿Podéis concederme una hora diaria?

—Sí, señor.

—¿Cuándo empezaremos?

—En cuanto queráis.

—Desde mañana estoy á vuestras órdenes.

—Pues bien, empezaremos desde mañana.

—¿A qué hora vendréis?

—A las dos.

—Os esperaré, señora.

La jóven se levantó.

—¿Queréis ver mi estudio?—la preguntó Alberto

—Tendré mucho gusto en ello y no me atrevía á pedíroslo.

El pintor pasó delante para abrir las puertas, siguiéndole ella.

La *madre Langlois* se habia marchado.

El primer objeto que llamó la atencion de la señora Descharmes al entrar en el estudio, fué el retrato de la loca. Se acercó á él, y durante un instante, lo examinó con gran detenimiento.

Cuando se volvió hacia el pintor, estaba pálida y tenia los ojos húmedos.

—¿Señor Ancelin, qué cuadro es este?—le preguntó con temblorosa voz.

—Un retrato, señora.

—¡Ah! es un retrato—repuso cada vez más agitada—pintado por vos del natural?

—Sí, señora.

—¡Ah, señor Ancelin, decidme el nombre de esta mujer!

—Lo ignoro, señora.

—¿Cómo que lo ignorais?

—¡Sí, señora; la desgraciada que representa este cuadro está loca!

—¡Loca, Dios mio!

—¿Pero qué teneis, señora?

—Señor Ancelin, contestadme; ¿dónde habeis encontrado á esa mujer? ¿dónde está?

—En una pequeña aldea de la Niévre, que se llama Rebay.

—¿Hace mucho tiempo?

—No, señora; durante mi último viaje, hace unos quince dias.

—¿Y no sabeis nada acerca de ella, de su pasado, ni aun su nombre?

—Muy poca cosa.

Le cogió las manos.

—¿El qué? Decídmelo.

—Segun dicen allá, hace diez y nueve años se la encontraron loca y media muerta en el camino de Rebay.

—¡Diez y nueve, en 1848!—exclamó la señora Descharmes. Y volvió á dirigir otra mirada al retrato.

—¿Y cómo la llaman en Rebay?

—La marquesa.

—¿Nada más?

—No. Me acuerdo que pronunció su nombre cuando la puse delante de su retrato. Debia ser el suyo ó el de alguna mujer á quien ha conocido.

—¿Cómo es aquel nombre, señor Ancelin?

—Leontina.

—¡Ah, mi hermana!—exclamó la señora Descharmes. Y se arrodilló delante del retrato y con las manos juntas.

—¡Leontina, Leontina! mi hermana querida—repuso sollozando—¡por fin te encuentro y te vuelvo á ver! .. ¡Te has quedado tan bien grabada en mi corazon, que te he reconocido en seguida... ¡Loca!... ¡loca! ¡Pero no importa, existes y te amaré mas!

Alberto permaneció de pié, inmóvil y lleno de asombro, en medio del salon.

La señora Descharmes se levantó, secándose los ojos.

—Señor Ancelin—le dijo al jóven—ya hablaremos mas tarde de mi retrato; tengo que darle otra sorpresa á mi marido. ¿Teneis la amabilidad de acompañarme hasta mi casa? Quiero presentaros hoy mismo al señor Descharmes.

—Señora, estoy á vuestras órdenes.

—Gracias, señor Ancelin, sois un buen amigo.

Y le dió la mano.

—Me vendereis el retrato de mi hermana, ¿no es cierto? ¡No quiero que lo tenga nadie, mas que yo! ¿Me lo prometeis?

—Voy á concluirle inmediatamente y os lo llevaré yo mismo.

—¡Ah, sois muy bueno! Fijad el precio que querais, diez, veinte mil francos...

—No señora, os lo regalo.

—Pues bien, sí, lo acepto, amigo mio. Ahora, vámonos, tengo que abrazar á mi marido.

Al llegar al hotel, la señora Descharmes cogió al pintor de la mano, entrando los dos juntos en el despacho de Enrique,

—Enrique—le preguntó,—¿conoces á este señor?

—Croo que sí; el señor Alberto Ancelin, autor de *Rebecca en la Fuente.*

—Puedes añadir, nuestro mejor amigo.

—No tengo necesidad de más explicaciones,—repuso el señor Descharmes, estrechando la mano del pintor;—mi mujer no se equivoca jamás, señor Ancelin, sois nuestro mejor amigo.

Entonces se fijó en la agitacion de Angela, y vió que tenia los ojos encarnados y llenos de lágrimas.

—¿Qué tienes?—le preguntó casi asustado.

Se echó en sus brazos llorando, y dijo con voz entrecortada:

—¡El señor Ancelin ha encontrado á mi hermana!

XXV

Esta vez pidió el señor Descharmes explicaciones dándoselas Alberto. Angela se habia dejado caer en un sillon y lloraba silenciosamente con el pañuelo puesto en los ojos.

—Marcharémos esta tarde,—dijo el ingeniero;—¿quereis acompañarnos tambien, señor Ancelin?

—Con mucho gusto,—contestó éste.

Enrique se acercó á su mujer y la dijo estrechándola entre sus brazos:

—Cálmate, no llores.

—¡Loca! ¡loca!—murmuraba Angela.

—La curaremos.

—Sí, ¿no es cierto, Enrique?

—¿Necesito decirte que daría por ello toda mi fortuna si preciso fuera?

—No, no; nadie conoce tus sentimientos mejor que yo.

—No sé cual de los dos es más digno de admiracion,—pensaba Alberto.—¡Si el pueblo que por lo general aborrece á los ricos viera esto, de seguro los amaria!

Pasó el resto del dia con el señor Descharmes y su esposa. Les pidió, sin embargo, media hora para ir á á su casa á mudarse de ropa. Al llegar se encontró á la *madre Langlois.*

—Me marcho esta noche por uno ó dos dias,—le dijo.

—¿A donde vas otra vez?

—Os lo diré á mi regreso.

—¿Y para qué te queria la señora que ha venido hace un rato?

—Estáis más curiosa hoy que de costumbre.

—¿Me diriges reproches?

—No; esa señora quiere que le haga su retrato.

—¿Supongo que no te habrás negado á ello?

—Me asombrais cada vez más. ¿Qué os importa que la haya contestado que sí ó que no?

—Tienes razon, Alberto; pero me interesa saber...

—¿El qué?

—¿Si harás el retrato de esa señora?

—Indudablemente que sí.

—¿Y vendrá ella aquí?

—Sí.

La *madre Langlois* miró al techo y lanzó un profundo suspiro.

—Ya está en éxtasis,—pensó Alberto.

Y salió murmurando.

—¡Pobre *madre Langlois*!

En casa del señor Descharmes comieron á las cinco. A las seis estaba el coche esperando á la puerta y á las seis y media llegaban á la estacion de Lyon. Al dia siguiente por la mañana se detenia en el molino de la Galloire un carruaje de alquiler. Al ver la molinera á Alberto, empezó á lanzar gritos de alegría, que reprimió muy pronto al bajar Enrique y su mujer.

—Buena mujer,—dijo el pintor,—¿puedo volver á tomar posesion de mi cuarto por uno ó dos dias?

—La casa entera está á vuestra disposicion y todos los que la habitan, señor Alberto.

Un cuarto de hora despues entraba la molinera en la habitacion en que se instalaron, acudiendo al llamamiento del jóven.

—¿Qué noticias teneis de la marquesa?—le preguntó.

—¿La marquesa? ¡Ah! es cierto, no podeis saber.

—¿El qué?

—Se ha marchado.

Tres voces repitieron á una:

—¡Se ha marchado!

—Sí,—repuso la molinera,—hace cinco dias. Ha venido á buscarla su familia.

—¡Su familia!—exclamó la señora Descharmes sin poderse contener.

Se tranquilizó, gracias á una mirada de su marido.

—Al decir su familia, quiero decir, un caballero que vino en nombre de su familia.

—¿Cómo?—exclamó el pintor;—¿la señora Desreaux ha dejado que se lleven á la marquesa sin saber si el que se la llevaba era un impostor?

Si Angela no hubiera sido sostenida por la mirada de su marido, se hubiera desvanecido.

—Señor Alberto, la señora Desreaux no ha podido decir nada. Estaban presentes el alcalde y un comisario de policía.

El marido y la mujer se estremecieron, cambiando una mirada.

—¡Qué infamia!—pensó el pintor, buscando el apoyo de un mueble.

Las últimas palabras de la molinera le habian causado un golpe en el corazon, parecido al de un martillazo. Al cabo de un momento, repuso:

—¿Y dijeron dónde se la llevaban?

—No. La pequeña Clara que la queria mucho y no hace mas que llorar su marcha, ha hecho todas las investigaciones posibles, pero nada ha averiguado.

Hubo un gran silencio durante el cual Alberto interrogó con la mirada á Enrique y su mujer.

Estos estaban consternados. Angela, pálida como un cadáver, destrozaba sin piedad la puntilla de su pañuelo de batista entre sus crispados dedos.

—Querida señora,—dijo por fin el pintor dirigiéndose á la molinera;—¿puedo contar con vos?

—¡Indudablemente, señor Alberto!—le dijo con tono de reproche.

—Dispensad,—dijo Alberto en seguida,—sé que sois una mujer honrada. Rejaqui lo que deseo de vos: No hableis á nadie ni aun á vuestro marido de la visita que os hemos hecho hoy estos señores y yo.

—Está muy bien, señor Alberto; seré muda.

Una hora despues se alejaban los viajeros de Rebay.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Despacho de Aduana

Traductor Público

Entradas marítimas

Llevan balija

CORREOS

Entrada y precio del ganado en Tablada

Frutos del país

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

¡A UN PESO!!

DIVERSIONES PUBLICAS

INDICADOR PROFESIONAL

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 84-perm.

Bernardo Silva y Rosas—Abogado—Tiene su estudio en la calle Ciudadela núm. 111. 98-perm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz—ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 56-perm.

Cárlos M.ª Silva Escribano Público.—Calle Treinta y Tres núm. 196, entre Rincon y Sarandí. 160-perm

Cándido Robido Procurador—Acepta nuevamente poderes para la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos, cobro de sueldos y alquileres. Cuenta con muchos años de práctica y con el consejo de los principales abogados de la República. Calle Zabala número 179 (altos). 87-perm

Cárlos de Castro, Pedro Figari, Felipe Lacueva Stirling. Abogados—Estudio: Calle Cerro núm. 179. 136-perm

Dr. A. Gianelli Especialista en partos y enfermedades de señoras. Calle Andes, número 182. Consultas, de 1 á 3 p. m. 1808-nv.4

Dr. Teodorico Nicola Médico de niños—De regreso de su viaje á Europa, hace saber al público que se ocupa especialmente de las enfermedades de la infancia.—Consultas, de 1 á 3, y clínica gratuita para niños pobres de 3 á 4.—Calle Buenos Aires 257, esquina Juncal, Plaza Independencia. 2993-nv.3

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm.

Dr. Jaime H. Oliver Médico-cirujano-partero—Calle Cuareim núm. 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm.

Dr. Luís Santiago Botana—Tramita asuntos judiciales.—Tiene su estudio en la escribanía Alonso, calle 18 de Julio núm. 72. 180-perm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 739-mz.13

Dr. Manuel R. Castroman—Médico-cirujano—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 2-perm.

Dr. Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de París.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas, de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion número 130. 134-perm

Dr. Suñer y Capdevila Consulta médica de enfermedades internas, especialmente del corazon y del pecho.—Calle Uruguay núm. 178. — Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 134-perm

Dr. Juan T. Edye Médico, cirujano y partero — Cuchilla de Juan Fernández, Paso del Molino, 131.—Horas de consulta, 12 á 2. 2765-mz.11

Dr. Errandonea Médico-cirujano—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146A. Consultas d á 1.e 12 1725-pm

Dr. Cárlos Demicheri Médico-cirujano-partero—Ha trasladado su consultorio á la calle Canelones núm. 250.—Consulta, de 12 á 2. 2774 mz.12

Eduardo H. Piaggio Defensor judicial — Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 18 de Julio número 201. 27-my.1275

Eugenio M. Petit Abogado — Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A. 94-perm

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Treinta y Tres 194

Francisco F. Alzola Abogado—Calle Rincon número 133. 98-perm

Francisco Veira Escribano público—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-perm.

Federico Paullier Rematador y comisionista — Escritorio, calle Sarandí núm. 181. 129-perm

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-p

J. O'Donoghue Cirujano-Dentista—Miembro correspondiente de la "Odontological Society" de Lóndres, miembro de la "British Dental Association", etc.—*Calle 25 de Mayo, 256*, (frente á la Confitería Oriental)—Se adoptan todos los nuevos sistemas, tanto en la colocacion de dientes y muelas como en orificaciones y demás operaciones, SIEMPRE QUE SU UTILIDAD QUEDA COMPROBADA, y siendo la mision verdadera del dentista la conservacion de los dientes naturales, emplea ahora, como siempre, todos los medios posibles para lograr ese fin.—J. O'Donoghue atiende personalmente á su clientela, todos los dias de 9 á 5. 24-perm.

José V. Carvallido y Ricardo Usher Blanco Abogados — Tienen su estudio calle 25 de Mayo número 300. 97-perm

Juan Crevetto y Enrique Dupuy Corredores y rematadores públicos.—Se ocupan de la compra y venta de artículos de almacen, comestibles, ferretería, barraca y construccion en general. Depósito de muestras.—Calle de las Piedras núm. 278. Montevideo. 1980-dc.31

Julio Olivera Calamet Corredor de número—Calle Piedras número 213.—Horas de oficina, de 2 á 4 p. m.—Compra-venta de propiedades.—Hipotecas. 1657-dc.3

José Pedro Ramirez Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

José María Canto Procurador, contador y balanceador público. — Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 25 de Agosto núm. 58, entre Colon y Solís.—Teléfono "La Cooperativa" núm. 321. 38-perm.

Rizieri Beretta Arquitecto — Ofrece sus servicios al público, para planos de cualquiera importancia y construcciones en general.—Calle Andes núm. 251. 1929-dc.24

Ramon Mora Magariños Abogado Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 137.—Domicilio, Yaguaron núm. 43. 2743-dc.10

Rodolfo Otero y José A. de Freitas Abogados — Calle Andes núm. 240A (altos). 149-perm

Sebastian B. Rodriguez—Médico cirujano — Vacunacion gratuita todos los dias. — Calle Agraciada número 977 (Paso del Molino). 2459-fb.11

Santiago Larian Balanceador público; escritor o, calle Buenos Aires núm. 234. 39-perm

Tavolara (Luís F.) Despachante de Aduana y comisionista.—Ha trasladado su escritorio á la calle Cerrito núm. 193. 158-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí núm. 205 (estudio del doctor F. A. Berra.) 19-perm

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. d3-dpm.

Mendoza Garibay

El Domingo 8 de Noviembre, á las 4 y media de la tarde por órden y cuenta de la sociedad Crédito Real Uruguayo.—De 45 solares con empedrado pago.

Estos lindos lotes quedan en el centro de la novísima ciudad, con frente y fondo proporcionados y sobre calles centrales, inmediatos á los deliciosos baños de Ramirez, próximos á la Escuela de Artes y Oficios, contiguos á la estacion del Paso Molino (línea Sud), y distantes una cuadra del Asilo de Huérfanos.

Los tranvías del Este, Oriental, Paso del Molino y Uruguayo cruzan estos preciosos solares en todas direcciones, poniendo en comunicacion frecuente el centro de la ciudad con sus alrededores.

Sobre ser estos terrenos de positivo valor por su situacion central, ofrecen el panorama más hermoso por su vista al mar.

Venta al contado en dos formas.—Por acciones de la 1.ª y 2.ª Série, integradas, que se recibirán por su valor de 100 pesos nominales; sobre la base de $ 5, 6 y 7 la vara, en dinero efectivo.—Al mejor postor.

Recomendar, pues, la importancia de lo que voy á vender en condiciones tan excepcionales á todos aquellos que ven el aumento creciente de la edificacion en esta localidad, me parece inoficioso; baste decir donde se hallan situados.

Pues bien, el gran porvenir de estos terrenos es cosa que se impone de suyo aun el más pesimista, cuando trata de comprar. La gente de buen gusto busca por ese lado de la ciudad un terreno donde construir su casa para familia, por ser el preferido como saludable y pintoresco.

Ha sido fijada en 75 pesos la oblacion en garantía, por la compra de cada solar.

TITULOS PERFECTOS

Por planos y para ver los títulos, ocúrrase á las oficinas del Crédito Real Uruguayo, calle 25 de Mayo núm. 345 ó á mi escritorio, calle Arapey núm. 99. 3320-nv.2

Alquilanse Dos lindas piezas con vistas á la calle en la casa de un matrimonio sin familia, para estudio de abogado ó consultorio médico.

Tambien se alquila una pieza para escritorio á hombre solo.—Misiones 205. 3321-nv.10.

Al público La Comision Administradora de la lotería *Agentes Unidos*, de San Luis ha resuelto suspender la venta de sus billetes en esta capital, en tanto siga el alto precio del oro en la plaza de Buenos Aires. En consecuencia, la empresa no dará á circulacion mas billetes á Montevideo, á partir desde el sorteo 28/9/91. Los premios correspondientes á este sorteo y á los anteriores, se pagan en la calle 18 de Julio núm. 289, siempre que lleven el sello de la casa.—*La administracion.* 2977-nv

Al comercio El que suscribe participa haber comprado el almacen de comestibles y bebidas al menudeo, sito en la calle Agraciada números 177, 179 y 181, esquina á la de Asuncion, en el dia de la fecha, á don Juan Bautista Haretche.—Montevideo, Octubre 31 de 1891.—*Antonio Baix.* 3317.nv.l

A las familias Una jóven, teórica y prácticamente apta, se ofrece para la enseñanza primaria de uno ó más niños, en casa del interesado.—Darán razon en la oficina de *El Siglo* (diario). perm.

A los padres de familia *El Liceo Montevideano*, hoy completamente reorganizado, funciona con regularidad bajo la direccion de los profesores: don José María Cordero, fundador del establecimiento; y don Francisco Buquet, propietario-administrador.—El personal docente, métodos, elementos materiales de enseñanza, etc., todo ha sido prolijamente reconstituido, tanto para clases primarias como para universitarias de enseñanza secundaria y superior.—Las clases especiales comprenden: estudios comerciales, idiomas caligrafía, dibujo, música y esgrima.—El establecimiento ofrece hoy todo lo mejor como dormitorios comedor, etc.—Cuenta con todos los elementos necesarios para satisfacer moral y materialmente las aspiraciones nobles y legítimas de los padres de familia. Rio Negro 84 y 86. 153-pm

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ

Capital autorizado, libras esterlinas	2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	1:500.000	ó sean	7:050.000
Idem integrado	900.000	ó sean	4:230.000
Fondo de reserva	700.000	ó sean	3:290.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.

" " á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo. 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.

Descuentos, convencional.

Montevideo Julio 14 de 1891. 2pm

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito	£	1:000.000
" integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	225.000

Casa matriz, Londres 2^ Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados, etc.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona: por depósito en cuenta corriente	3	%
" " á retirar con 30 dias de aviso	4	"
" " plazo fijo de 60 dias	5	"
" " " " " 90 "	5½	"
" " " " " 6 meses	6	"

ZABALA NÚMERO 94

131-perm — William Maitland Heriot, gerente.

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

SEGADORA ATADORA — RELIANCE (CONFIANZA)

Esta máquina no necesita recomendacion especial para demostrar que ella es la mejor de las que se introducen en el país.

Es la mejor ... HILO para segadoras marca CASTILLO (marca registrada).

TRILLADORA Marshall Sons y Ca. PERFECCIONADA

CERVECERÍA GERMANIA

Esta cervecería, cuyos planos, maquinaria y materiales, provienen de la fábrica mas acreditada de Alemania y se ajustan, por consiguiente, á los últimos adelantos de la ciencia en este ramo de industria, tiene el honor de ofrecer sus productos al público, esperando que la bondad de éstos y el esmero en servirlos le proporcionarán su proteccion.

Para cualquier pedido ó datos, dirigirse à la fábrica, situada en la Playa Capurro, Paso del Molino, pudiendo valerse de los teléfonos *Uruguayo* núm. 1649 ó *Cooperativo* núm. 1572.

175-perm-edm

Máquinas para matar hormigas

El horticultor **DOMINGO BASSO** ha recibido máquinas perfeccionadas para destruir radicalmente los hormigueros.

Tres tamaños; costo, al alcance de todo el mundo

Los interesados pueden verlas en el «Depósito de plantas y semillas», calle Sarandí número 319.

A LOS VITICULTORES

Siendo la época para azufrar las viñas, se les avisa que el mejor *azufre* es el *sublimato* preparado con el 5 por ciento de *sulfato de cobre* en polvo.

Está probado que usando estas clases de azufre se evitan muchas enfermedades en las viñas y da á las mucho mas vigor.

Tambien se recomienda usar los mejores *pulverizadores* y el mejor *sulfato en piedra* para evitar que las sean atacadas por la peronóspora.

En la casa del horticultor DOMINGO BASSO, **calle Sarandí núm. 319**, se encuentran todos estos artículos, á precios módicos. Se dan además las instrucciones de cómo deben usarse. 3096-nv.10-8ªp

CERVECERÍA MONTEVIDEANA

CONRADO NIDING

AGUADA — Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa — MONTEVIDEO

Este nuevo establecimiento, el único en la República Oriental del Uruguay montado al sistema europeo moderno, se recomienda al público por la calidad de sus productos y la prontitud en el servicio.

Se atienden todos los pedidos, por fuertes que sean, tanto en cerveza como en hielo.

Teléfonos: *La Cooperativa* núm. 48; *La Uruguaya* núm. 2293. 171.perm

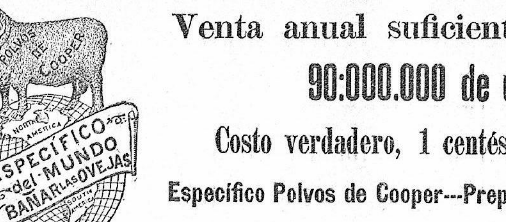
LONDRES, PARIS, BERLIN

Están todos representados con la llegada de géneros que acaba de recibir la gran SASTRERIA DE RAMON CAMPOS, y que pone en conocimiento de toda su clientela y del público en general.

La novedad del género, los precios, el corte de los trajes y la confeccion que se expende en dicho establecimiento, se recomiendan por sí mismos.

Calle Sarandí número 293, esquina Bacacay 174-pm-dpm

ESPECÍFICO "POLVOS DE COOPER"



Venta anual suficiente para bañar

90:000.000 de ovejas

Costo verdadero, 1 centésimo por cabeza

Específico Polvos de Cooper---Preparaciones de Tabaco

La prueba de los méritos relativos á este Específico se demuestra por el hecho de que en cualquiera parte donde ha sido introducido, gradualmente desaparece el Tabaco, y el de Cooper ocupa su puesto.

Las razones que los estancieros dan por este cambio son, que el Tabaco no tiene propiedades benéficas de ninguna clase, las cuales se encuentran aun en grado mucho mayor en los Polvos de Cooper, mientras que el primero tiene la enorme desventaja de ser mas voluminoso, mucho mas caro é incierto en su fuerza, (cada cosecha de Tabaco diferenciándose de las precedentes), mayor dificultad en su uso, y descolora la lana. No hay punto sobre el cual el Específico Polvos de Cooper deje de comparar favorablemente con el Tabaco. Se disuelve con facilidad en agua fria, es de una fuerza uniforme, compacto en su forma, una cura cierta para la sarna y aumenta enormemente el valor del vellon.

OTRO

El Tabaco ha sido usado muy extensamente en América para la inmersion de ovejas, y como se cultiva allí mismo, naturalmente es muy barato; sin embargo su uso ha sido ahora casi abandonado por completo; el Específico de Cooper lo ha sobrepujado rápidamente en todas direcciones.

Si los que recomiendan los Específicos de Tabaco estuvieran en posicion de poder observar, (como nuestro extenso negocio por todo el mundo entero nos ha puesto en posicion de hacerlo) el efecto de los diferentes Específicos sobre el valor en el mercado de la lana, hallarian ser una circunstancia muy notable que las lanas de las calidades mas pobres vienen precisamente de aquellas partes donde emplean el uso de Específicos de Tabaco.

Estos hechos deberian ser un aviso enfático á todos los que usan ó piensan usar los Específicos de Tabaco, si desean prestar alguna atencion y cuidado á la calidad de sus lanas, y en general á la salud de sus ovejas.

ESTANCIEROS! RECUERDEN!! QUE EL DE COOPER ES EL UNICO ESPECIFICO EN POLVO ORIGINAL, habiendo estado en uso cuando menos 25 años mas que cualquier otro. Todos los demás Específicos en Polvo no son mas que imitaciones. CUIDADO CON LAS IMITACIONES, y de obtener EL ARTICULO LEGITIMO. Pidan los Polvos de Cooper y no tomen otros, ó tendrán grandes molestias, trabajo y gastos de bañar sin resultado. SOLAMENTE ES NECESARIO VER QUE LAS SIMPLES INSTRUCCIONES QUE VAN IMPRESAS SOBRE LOS PAQUETES DE COOPER, SE OBSERVEN DEBIDAMENTE y LA CURA COMPLETA ES DE UNA SEGURIDAD POSITIVA.

A los señores estancieros que no saben emplear nuestro Específico, se les mandará un hombre práctico para que les enseñe.

Unicos agentes introductores, **ASHWORTH y C.ª**

Calle Sarandí número 136 --- Montevideo 3716-dpm-fb.16

LA UNION COMERCIAL

DEL RIO DE LA PLATA

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Á PRIMA FIJA Y DE BENEFICIOS MUTUOS

CONSEJO CONSULTIVO:

W. MEIKLE & C.ª

64—CALLE CERRO-LARGO 64

El cortador «Hércules» á la derecha para abrojo, etc. Segadoras, atadoras, máquinas de todas clases para la agricultura.

Motores de todas clases tipo «Compound» y de alta presion portátiles y verticales.

Se remiten precios y presupuestos para cualquier clase de máquina á quien lo solicite.

R. HORNSBY & SONS LIMITED — FABRICA GRANTHAM, INGLATERRA — UNICOS AGENTES EN EL URUGUAY W. MEIKLE Y Ca.

UN GRAN SURTIDO DE REPUESTO

Siempre en depósito

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

54—ZABALA—54

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—J. J. Irisarri (de la firma Irisarri y Otero), José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª); Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª); Antonio Vitelli (de la firma Trabucati y C.ª); José N. Rossi (de la firma Rossi y C.ª)

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1008 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 5-pm-8-dpm

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo número 64, esquina Florida

Fierros de todas clases para herreros, carpinteros etc., como tambien tirantes vigas de fierro para construcciones, alambres para cercos, alambre galvanizado, estiradores y piques de fierro, zinc de todos los números, caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados, flejes, hojas de lata, ollas de tres piés, ollas y cacerolas estañadas, baldes, loza, porcelana, vidriería y cristalería, ceniza de soda, soda cáustica sulfato de cobre, etc., etc. 23-perm

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 158. 28-

Bobéchon Metalico Luminoso

Privilegiado por el Superior Gobierno de la República O. del Uruguay

Cárlos Métard

INVENTOR-CONSTRUCTOR ELECTRICISTA

302 — Calle 25 de Mayo — 302

MONTEVIDEO

El aparato "Bobéchon Metálico Luminoso" tiene las ventajas siguientes: Que con un pico de gas número 2 (que consume mucho menos que los picos números 4, 5 y 6) con el aparato "Bobéchon Metálico Luminoso" puesto encima, da una luz tan fuerte como los picos números 5 y 6, y produce al mismo tiempo una economía de un 65 % sobre el consumo.

Otra ventaja; es el precio módico de venta: 80 centésimos cada aparato comprado en casa del inventor, calle 25 de Mayo núm. 302 y 40 centésimos colocado en las casas.—Ventas al contado. perm

Sociedad Plaza de Toros

La Comision Liquidadora invita á los señores accionistas para asistir á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el mártes 8 de Noviembre á las 8 1/2 p. m., en la Asociacion Rural, calle Rincon número 162A.

Objeto de la reunion: proyectar la manera mas conveniente de liquidar definitivamente esta sociedad

nv.8 — *El Secretario.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.040,986 35
Fondo de reserva	»	73,775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega. Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Secretario: Don Miguel Harispuru. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucati, don Santiago Guido. Director Gerente: Dor. Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca. Lda. y señores N. M. Rotschild & Sons. **Paris:**—Señores de Rosthschild Fréres. **Hamburgo:**—Señor Conrad Hinrich Donner. **Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata. **Buenos Aires:**—Nuevo Banco Italiano. **Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay. **Brasil:**—Banco do Brasil. **Génova:**—Señores B. Parodi é Fratelli. **Italia:**—Banca Nazionale y principales Bancos Banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudad y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.

Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.

Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.

Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año

" " " 90 " " 5 " "

" " " 6 meses " 6 " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, París y Berlín.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

El Director-Gerente.

Estracto de Tabaco de Virginia

Sout Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion más fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 150 para curar á mano.

PRECIO—Menos de un centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

Augusto C. Link y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 104—MONTEVIDEO, Piedras 219 esquina Misiones. 4-dpm-perm

ESPECIFICO JEYES

Mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido LIBRE DE VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

AL COMERCIO

Con esta fecha y segun escritura pasada ante el escribano Agustin J. Moratorio, se les ha conferido poder á los empleados don Perfecto Gonzalez (hijo) y Adrian Ricard para administrar mi casa de negocio denominada «Magasin Français».

Montevideo, Octubre 29 de 1891.

Eugenio Danrée. 21-p-dpm

EMPRESA

TEATRO SOLÍS

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general ordinaria y *extraordinaria* á que fueron citados para esta fecha los señores accionistas de la empresa, su Directorio los convoca nuevamente para la que en el mismo carácter y con el propio objeto tendrá lugar en el local de costumbre el dia 3 de Noviembre á las 4 p. m., previniéndose que en esta nueva reunion se tratarán y resolverán los puntos materia de convocacion con el número de accionistas que concurra, conforme á lo para el caso establecido en los Estatutos sociales.

Montevideo, Octubre 24 de 1891.

3259.nv.3 — *El Secretario-Gerente.*

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile y British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y C.ª**

53—SOLÍS 3 (ALTOS) 190-perm

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 1.500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual

" " " " de 6 " 6 % "

" " á otros plazos convencional

En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Enero 1.º de 1891

perm-dpm — *Tomás M. Tink*, gerente

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Empresa de limpieza DE LETRINAS CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS DE RAMON CHANS

El Banco Comercial 189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, *Islas* Canarias, Portugal, etc. 5-perm

A los propietarios Y CONSTRUCTORES

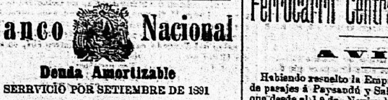
La barraca LA EDIFICADORA, situada en la calle Cerro-Largo número 424, esquina Arapey, llama la atencion sobre el gran surtido de vigas y tirantes de hierro y de acero, maderas, pino de tea, de nogal y de roble, yeso, baldosas, baldositas floreadas é inodoros.

Gran rebaja del 15 por ciento

para las ventas al contado de los artículos mencionados.

Montevideo, Octubre 1.º de 1891. 3313-en.31-8ªp

Banco Nacional



Deuda Amortizable

SERVICIO POR SETIEMBRE DE 1891

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha:

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo	Valor efectivo
$ 20.033 25	Banco de España	25.00	$ 5.008 31
" 20.000 00	Emilio Avegno	25.39	" 5.078 00
" 10.000 00	Gabriel Sanjuan	25.40	" 2.540 00
" 30.000 00	Enrique Sicardi	25.40	" 7.620 00
" 10.000 00	Pedro Marquez	25.40	" 2.540 00
" 10.000 00	José Garie	25.49	" 2.549 00
" 6.500 00	Jorge Davison	25.50	" 1.657 50
" 4.500 00	Juan Sacarelo (hijo)	25.50	" 1.147 50
$ 111.033 25			$ 28.140 31
	Saldo para el próximo servicio		" 39 45
			$ 28.179 76

Montevideo, Octubre 30 de 1891.

3310 nv.1 — *El Secretario.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-perm

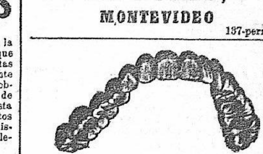
Máquinas SINGER

PARA TODA CLASE DE TRABAJO — PARA COSER — VENTAS POR MAYOR POR MENOR Y POR CUOTAS Semanales

Única agencia DE LA COMPAÑÍA SINGER

18 DE JULIO, 73

MONTEVIDEO 137-perm



Dentaduras sin paladar

Se hacen de todos los sistemas y mas perfecionados que se conocen, garantiendo el mejor resultado, en el consultorio Odontológico de Angel Guerra y Hno.

Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia

50-pm — MONTEVIDEO

A los estancieros

Hay en venta permanente carneros merinos Rambouillet, de las mejores cabañas, en el depósito de Zubillaga y Beramendi, calle Juncal número 23 (Barraca Inglesa). 3055-nv.8

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construcion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo París, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240. "La Cooperativa", núm. 104. 43-nv.

Seda para màquinas

Surtido completamente nuevo, de la acreditada marca E. Brandes y C.ª, la mejor y más preferida en la República.

CORDONET NEGRO Y DE COLOR

UNICOS IMPORTADORES

C. BRANDE Y COMPAÑÍA

Zabala, 1 1-Montevideo

5.perm.dpm.edt

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Habiendo resuelto la Empresa rebajar los precios de pasajes á Paysandú y Salto, se avisa al público que desde el 1.º de Noviembre hasta el 31 de Enero de 1892 regirá la siguiente tarifa:

	PRIMERA	SEGUNDA
De Montevideo á Paysandú y vice-versa	$ 10.00	$ 7.00
De Montevideo á Salto y vice versa	" 12.00	" 9.00

Los precios de las Estaciones intermediarias para Paysandú y Salto solamente, tambien han sido rebajados.

Para informes, ocúrrase á las Estaciones.

Montevideo, Octubre 22 de 1891.

3238-nv.22 — *La Gerencia.*

L. F. Lebet DIPLOMA DE HONOR MEDALLA DE PLATA, PARIS

Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de los mas complicados. — Calle General Liniers 257 (Plaza Independencia). 155-perm

Instituto odontológico americano

Para la conservacion de los dientes y la higiene de la boca

DIRIJIDO POR F. CASULLO Nno.

CIRUJANOS-DENTISTAS

Una verdadera ventaja es la que ofrecemos á nuestros favorecedores, pues por la mínima suma de $ 0.50 cts. al mes, puede todo pensionista de este instituto tener siempre su dentadura en perfecto estado, que es lo que más reclama siempre la higiene, lo necesario y la belleza de la boca.

206-Calle Andes-206

ESQUINA 18 DE JULIO

106 perm-dpm

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 298
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN
LA EXPOSICION DE PARÍS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de vario otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.
A. CARASSALE, único representante. 9dpm

Hotel Piazza Banchi
Fundado el año 1869
POR BARTOLOME GENTA
SOBERBIA INSTALACION
Con frente á las concurridas calles
Rampla, Muelle Viejo y 25 de Agosto

Edificio expresamente construido con salones espaciosos y habitaciones lujosamente amuebladas, balcones con frente al puerto y con perspectiva explendida.

Servicio de restaurant al estilo europeo, á toda hora, á lista y á la carta.—Bodega acreditada, vinos llegados expresamente para dicho hotel, licores de las mejores fábricas y marcas.—Personal idóneo para ambos sexos; se hablan todos los idiomas. — Precios muy módicos.—Los pasajeros pagarán por dia por almuerzo, comida y cuarto, comprendiendo todo el servicio solamente 15 reales.—Condiciones muy ventajosas para pensionistas.—Se mandan viandas á domicilio. — No olviden el *Gran Hotel Piazza Banchi!*
142-perm-dpm.

HOTEL UNIVERSAL
DE JUAN ERASUN
Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital, por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones; por su esmerado aseo, prontitud, sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia por almuerzo, comida y pieza á la calle ps. 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez, y Penitenciaría—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual pesos 20, media id. 11, almuerzo 50. cts., comida 60, cama 50—Baños templados y de lluvia.
MONTEVIDEO 150-pm-dpm

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Perez y Rial, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 17 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario. 3189.ot.18.1m.nv.17

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos del concurso de don Vicente Arnau, se hace saber á sus acreedores que está de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Buenos Aires número 298, el estado presentado por el Síndico del concurso. Lo que se hace público con arreglo á lo dispuesto por el art. 1124 del C. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 23 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3259.ot.25.11p.nv.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Flora Batallan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. — Montevideo, Setiembre 18 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario. 3014 ot.4-1m-nv.3

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace pública la apertura de la sucesion de doña Paula Velazquez de García, citándose á los acreedores ó herederos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Octubre 23 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 3265.ot.27.1m.nv.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Mariano y doña Juana Molle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 19 de 1891. —*Santiago Seoane*, actuario. 3209.ot.20-1m-nv.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dominga Iceneder, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 12 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario. 3202.ot.20.1m.nv.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elena Torterolo de Conforte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 7 de 1891. —*Santiago Seoane*, actuario. 3063-ot.9 1m-nv.8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos del concurso de don Vicente Arnau, se va á proceder á la venta en almoneda de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en el Barrio «San Martin», á inmediaciones del Arroyo Seco, en este departamento, señalado en el plano respectivo con el número doce, compuesto de doscientos setenta y ocho varas cuadradas y setenta y siete décimos; equivalentes á doscientos cinco metros y setenta decímetros cuadrados que se deslindan del modo siguiente: ocho metros, cincuenta centímetros de frente al Sud á la calle del Colorado, por veinte y cuatro metros, veinte centímetros de fondo lindando por el Este con el solar número trece, por el Oeste con el diez y por el Norte con el once. La venta tendrá lugar el dia 7 de Noviembre venidero en las puertas del Juzgado, calle Buenos Aires número 298, de tres á cuatro de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, que sube á la suma de dos mil quinientos ochenta y nueve pesos con sesenta y cinco centésimos, y que el mejor postor debe oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 23 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3249-ot.25-10p.-nv.6.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se emplaza á la sucesion de doña Eufemia Malgret de Mathieu, por el término de 90 dias, á fin de que comparezca á estar á derecho en el juicio que le han iniciado don José Quibilliry y don Manuel Gonzalez y Gomez, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, haciéndose esta citacion para el previo juicio de conciliacion.—Montevideo, Setiembre 2 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2649-st.3-90p-dc.3

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Marcial Baus, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Octubre de 1891. — *Santiago Seoane*, actuario. 3054-ot.8 1m-nv.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace pública la apertura de la sucesion de don Pedro Barrios, citándose á los acreedores ú otros interesados para que, dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Setiembre 29 de 1891.—*Justo P. Linares*. 2973-ot-3.10p-nv.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é intestados de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adelina Balparda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 27 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público. 3290.ot.28.15p.nv.13

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Joaquin Gomez da Costa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 14 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario 3146-ot.16-90p.en.15

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don José Mercadé, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 9 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3074ot.10.1m.nv.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace pública la apertura de la sucesion de don J. Rauscher, citándose á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 28 de 1891 — *Justo P. Linares*, escribano público. 2996-ot.4-3m-en.3

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que interinamente conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Hermenegildo Batista, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio en reemplazo del señor Travieso, tendrá lugar el dia 9 del entrante á las 10 de la mañana. — Montevideo, Octubre 29 de 1891. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3298.ot.30.10p nv.9

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que interinamente conoce por el de primero, se emplaza á don Francisco Grille, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó apoderado, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra.—Montevideo, Octubre 9 de 1891. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3087ot.10.1m.nv.9

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que por auto de fecha 6 del actual le han sido concedidas las moratorias solicitadas por los señores Jaime Solé y C.ª, por el término de un año á contar desde la fecha del auto, habiéndose nombrado interventores á los señores Bomby, Hacech y C.ª y Libert Fréres.—Montevideo, Octubre 12 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3112ot.13.1m.nv.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se cita y emplaza á Pedro Ruletti, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 30 de 1891. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3304.ot.31.1m.nv.30

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que habiendo sido declarado en quiebra don César Savini, se está procediendo de acuerdo con lo establecido por el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de ser considerados como ocultadores y cómplices; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juez de la quiebra, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. — Montevideo, Octubre 23 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3242.ot.24.10.p.nv.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Arona y Montano deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, don Ernesto Giambruno, en su domicilio, calle Buenos Aires núm. 203, dentro del término de treinta dias. — Montevideo. Octubre 3 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3009-ot.4-1m-nv.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco Fariña deben presentarse con los justificativos de sus créditos al apoderado del síndico, en su domicilio, calle del Yí núm. 316, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Octubre 3 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3011-ot.4-1m-nv.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Eugenio Robillard deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, don Juan Muchada, en la calle Buenos Aires núm. 122, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Octubre 2 de 1891. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3010-ot.4 1m-nv.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Casimiro Margall, para que dentro del término de quince dias comparezcan ante el síndico nombrado, don Pedro C. Ballefin, calle Piedras número 120, con los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Octubre 19 de 1891. — *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3201.ot.20.15p.nv.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al doctor don Ruperto Perez Martinez, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha instaurado don Simon Bignalas en representacion del Hotel Central, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 11 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 3120.ot.14.1m.nv.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se cita y emplaza á don Maximino Ruiz Diaz, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido el Banco Trasatlántico del Uruguay, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Agosto 12 de 1891.— *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2587-ag21-3m-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don César Savini, para que comparezcan á la audiencia que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 157, en el dia 13 del próximo Noviembre á las 10 a. m., con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 26 de 1891. — *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3276.ot.27-15p.nv.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Jaime Goday, para que dentro del término de quince dias comparezcan ante el síndico provisorio don Manuel Bastos (calle Buenos Aires núm. 129), con los justificativos de sus créditos. —Montevideo, Octubre 29 de 1891.— *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3299.ot.30.15p.nv.15

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido fijada la época de efectiva cesacion de pagos de los señores Vazquez y C.ª en 31 de Enero ppdo., los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados. — Montevideo, Octubre 24 de 1891.— *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3261.ot.25.10p.nv.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que interinamente conoce por el de primero, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de cesacion de pagos del fallido Pedro Ruletti, está de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término legal.— Montevideo, Octubre 23 de 1891.—*Avelino Javier Fiares*, escribano público. 3262.ot.25.10p.nv.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Dospital, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado (calle Rincon núm. 157) en el dia 6 de Noviembre á las 10 a. m., con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 24 de 1891.— *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3263.ot.25.11p.nv.6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cárlos A. Fassa, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 157, á practicar el reconocimiento de una firma, en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado don Luís Doglio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, Setiembre 2 de 1891. — *Victor P. Perez*, actuario. 2652-st.2-3m-dc.2

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores de don Manuel Castro, á fin de que comparezcan á la audiencia que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 157, en el dia 6 de Noviembre á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de las personas que deben proceder á verificar la exactitud del balance presentado. — Montevideo, Octubre 31 de 1891.— *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3318.nv.6

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la capital, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Francisco Rey, doña María Azopardo, don Augusto Badel y de don Francisco Rey y Azopardo, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 30 de 1891.— *José S. Gonzalez*, escribano público. 3302.ot.31.1m.nv.30

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en los autos seguidos por don José M.ª Blanch como síndico del concurso de don Domingo Nogueras, contra don Alfredo Zubiria, por cobro de pesos, se ha trabado interdicion sobre los bienes del deudor don Alfredo Zubiria. A la vez se cita y emplaza al señor Zubiria, para que concurra ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, á fin de practicar el reconocimiento de los recaudos presentados en los autos referidos. — Montevideo, Octubre 1.º de 1891.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3027-ot.7-1m-nv.8

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Tomás Gomez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 2 de 1891.— *Benito Montaldo*, escribano público. 3000-ot.4-1m-nv.3

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurelia Rey de Brandon, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella, por cualquier título, comparezcan á deducirlos en forma, ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 2 de 1891.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2999-ot.4-1m-nv.3

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Antonia Elzaurdía, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 15 de 1891.—*José S. Gonzalez*, escribano público. 3168.ot.17.17p.nv.4

Juzgado L. Departamental
DE PAYSANDÚ

Por disposicion de Su Señoría el señor Juez L. Departamental, doctor Manuel Crovetto, se cita, llama y emplaza á la persona que se considere dueña del terreno sito en esta ciudad y limitando al Norte con propiedades de don Cárlos Mazarini, Domingo Pietra y Francisco Garaventa, al Sud con la calle 18 de Julio y propiedad de don Gregorio Pratto y Domingo Moro, al Este con la calle Entre-Ríos y al Oeste con la calle Méjico, á fin de que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho, dentro del término de *noventa dias*, en el juicio que le ha iniciado la Junta E. Administrativa de este departamento por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparece dentro del término señalado, se le nombrará defensor de oficio.—Paysandú, Octubre 27 de 1891.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario. 3296.ot.30.1m.nv.29

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que la Receptoría del ramo expedirá las patentes desde el 3 hasta el 20 de Noviembre, todos los dias hábiles, desde las 10 1/2 a. m. hasta las 3 1/2 p. m.

Montevideo, Octubre 28 de 1891. *La Direccion.*
3293.nv.20

Secretaría de la Comision Departamental de I. Primaria

Montevideo, Octubre 23 de 1891.

Se avisa á los interesados que en esta oficina, Juncal número 83, se reciben propuestas para el arrendamiento de un edificio aparente para escuela pública, el que deberá estar situado al Sur de la Novísima Ciudad, entre las calles Rivera, Constituyente, Municipio y Gaboto.

nv.2 *El Secretario.*

Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para hacer las reparaciones que requiere el edificio ocupado por la Inspeccion del Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en la Oficina de la Direccion.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y bajo sobre cerrado hasta el 4 del próximo Noviembre á las 3 p. m., hora en que se procederá á la apertura en presencia del director y de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes deben estar matriculados en la Direccion de Obras Públicas, sin cuyo requisito no serán admitidos en el concurso.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera aceptables.

Montevideo, Octubre 14 de 1891.
3135-nv.4 *La Direccion.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 27 de 1891.

Por disposicion de la Junta E Administrativa, convócanse nuevamente postores para la construccion de obras de arreglo de la Avenida Lezica, en villa Colon.

Las obras se contratarán de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentre en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 10 del entrante mes de Noviembre á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en su presencia.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M.ª Vilaza, director.
Augusto Ximeno, secretario.
3286.nv.10

REMATES

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De 14827 cuadras de campo, con edificios, montes, etc., etc.—Propiedad conocida por Buschental.—Situada sobre los rios San José y Santa Lucía.—La venta se efectuará primero en una sola fraccion y si no hubiera oferta por la base que es de 16 pesos oro sellado la cuadra, se procederá á su venta en fracciones para pastoreo y para chacras.—El remate tendrá lugar en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 6 de Noviembre á las dos de la tarde, remataré, cubiertas que sean las bases de venta, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, por impedimento del de primero,—en los autos seguidos por don Angel Lezica, cesionario de los señores Barreira hnos., don Telésforo Arteaga y don Eduardo Pereira Pinto.

La propiedad de mas valor en la República por su gran extension, su proximidad á la capital, sus grandes montes, sus edificios, comprendido la Fábrica conocida por Trinidad, sus tierras reconocidas de pan llevar para la agricultura, con un núcleo de pobladores.

Forma de la venta

1.º Se propondrá toda el área que son 14827 cuadras cuadradas con la base de 16 pesos oro cuadra.

2.º Si no hubiese interesado en esta forma, se propondrá acto continuo la venta en detalle, habiendo fracciones para estancia y otras para chacras con arreglo á la numeracion y área de cada una y segun el plano levantado por don Pedro Ponce.

La base por la cuadra de campo de pastoreo es de 10 pesos oro.

La base por la cuadra de tierra para chacra es de 16 pesos oro.

La oblacion para el que compre todo será de 22000 pesos.

La oblacion por fraccion de pastoreo será 1500 pesos y por cada chacra 400 pesos.

Los títulos están en el Banco Nacional, para que los interesados puedan examinarlos.

Las chacras y fracciones de campo serán entregadas libres de todo gravámen, á no ser que el comprador quiera continuar con la deuda hipotecaria en Cédulas de la série A, en cuyo caso se quedará con el importe á que asciendan las Cédulas apreciadas por el valor que tengan ese dia en la Bolsa de Comercio.

Despues de escrituradas las chacras y fracciones de campo que se vendan, se procederá á su mensura y amojonamiento por un agrimensor costeado por la Sociedad vendedora.

Por planos ocurrir á mi casa. 3288-ot.28

José B. Gomensoro

De la magnífica casa baja, calle Miguelete núm. 280, á pocas varas de la calle Sierra.

EL DOMINGO 8 de Noviembre á las 2 p. m. y en la misma propiedad, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, esta casa baja construida recientemente con materiales de primera clase y á todo costo. No se ha hecho economía de ninguna clase.

Tiene sala, antesala, escritorio, comedor, cinco dormitorios, tres piezas para servicio, despensa, cocina, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes, el primer patio con mármol y el segundo con baldosa francesa. El frente con balcones, ventanas y celosías de cedro, magnífica puerta de calle. La tirantería de fierro, pintada toda al fresco, arrimos, vereda y empedrado todo pago.

Actualmente está desalquilada, para el que la compre, puede disponer de ella.

El terreno mide (10 m. por 31 m. 692) 11 varas 64 por 36 varas 894 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará 500 pesos en garantía.

La casa puede visitarse. 3273-ot.27

José B. Gomensoro

De los materiales usados para la construccion del Ferrocarril á Nico Perez, depositados en la Estacion Central calle Orillas del Plata entre Minas y Gaboto.

EL LUNES 9 y MARTES 10 de Noviembre á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura por órden y cuenta de la Compañía Constructora del Ferrocarril á Nico Perez y que consisten en **2000 yardas vía férrea portátil, 20 cambios, etc.**

54 vagones. Todo esto se venderá en detalle, 1 máquina completa á vapor para barrenos, gran cantidad de vigas, tablas y tirantillos, bombas portátiles varias clases, fierro y acero nuevos, acero en barrenos, grasa y pintura, gran cantidad de hierro, bigornias, cabos, etc., carretillas de mano, fraguas portátiles, 1 fragua grande, carritos de dos ruedas americanos, roldanas de fierro, 1 guinche de 5 toneladas, 2 carpas palos de cabrias, martinetes, palas, marrones, picos, macetas, caños de fierro dulce y fundido, aceiteras, baldes, cadenas, caballetes de leja, hierro galvanizado, caños de barro, faroles, inodoros, pasadores, remaches, rosetas, tornillos, 2 tanques, zorras para vías, como 125 metros cordon de piedra y variedad de artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

800 detonadores;
500 libras pólvoras de cantera;
1000 id. id. en cartuchos;
500 rollos mecha para cantera. 3309-ot.31

José B. Gomensoro

De 2400 cuadras de campo, en el departamento Florida, con poblaciones, cercos, etc., etc.

EL SABADO 14 de Noviembre, de 3 á 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Cárlos Sosa Diaz contra doña Maria C. de Castro, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de un campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en la costa del arroyo Chamiso, departamento de la Florida, y compuesto de dos mil cuatrocientas cuadras cuadradas ó sean 1770 hectáreas, 91 áreas y 44 centiáreas, que linda por el Norte y Este con doña Dolores Gutierrez de Caravía, por el Sud con el arroyo Chamiso y por el Oeste con don Rufino y don Antonio Cáceres. La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras, Zabala 61, el dia 14 de Noviembre del año corriente, de 3 á 4 p. m., debiendo el mejor postor oblar el 10 % de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 2957-ot.1.º

Rafael Ruano y Ca.
JUDICIAL

De muebles de sala, comedor, aposento, escritorio con una biblioteca con 500 volúmenes, y demas enseres de familia pertenecientes á la testamentaria del doctor don Manuel Herrera y Obes.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 3 de Noviembre á las doce en punto, empezaremos la venta segun:

EDICTO—*Remate*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos testamentarios del doctor don Manuel Herrera y Obes, se va á proceder por el rematador don Rafael Ruano, á la venta en remate de los muebles y enseres existentes en la casa número 144 de la calle Convencion, perteneciente á esa sucesion. La venta tendrá lugar el dia 3 del próximo Noviembre á las doce del dia.—Montevideo, Octubre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3255-ot.25

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, jazmines del Paraguay, un piano gran formato, uno dicho usado, tres cajas de fierro conplé, dos mesas de billar con sus útiles, una cocina económica, tres estufas inglesas, una sierra grande con mesa, una rica escopeta fuego central, dos rifles del tiro suizo, 300 sables caballería, dos acciones del Banco Cooperativo, una accion del Jockey-Club, porcelanas, cristales, alfombras, cubiertos, cortinados, aparatos á gas, etc., etc., etc.— En nuestra casa calle del Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 4 á las doce en punto empezaremos la venta de un variado surtido de artículos.

A las dos de la tarde

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio en los autos de Viera con Muñoz, dos acciones de 50 pesos cada una del Banco Cooperativo y una accion valor de 100 pesos del Jockey Club.

En seguida

Una escopeta, dos rifles, trescientos sables, dos mesas de billar con útiles, tres cajas de fierro, una cocina, tres estufas, dos pianos, muebles de sala, comedor, aposento, escritorio, jazmines grandes y demás á la vista. 3300-ot.31

Zorrilla Hermanos

Importante remate de dos fracciones de terreno, compuestas de un área de 22,922 varas cuadradas, ubicadas en el paraje conocido por «Las Tres Esquinas», linderas con la conocida quinta de la sucesion Moreno, con un frente de 87 metros, 95 centímetros á la Avenida de Goes y con un fondo de 87 metros 37 centímetros á un camino nuevo y á una cuadra del tranvía Oriental y próximo al camino Larrañaga. — Situacion inmejorable para la edificacion de quintas, chalet y para la especulacion, pues su porvenir es indudable. —Al mejor postor y sin base.

EL DOMINGO 8 de Noviembre á las 2 1/2 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de las referidas fracciones de tierra.

Esta propiedad tiene un gravámen de 9800 pesos de cédulas de la série B, que el comprador tomará á su cargo ó chancelará en el acto de la escrituracion, segun convenga á sus intereses.

El comprador oblará como seña 250 pesos, en el acto de firmar el boleto.

Nota—Para mas datos y vista de plano, en nuestro escritorio calle 25 de Mayo núm. 266. 3275-ot.27

Zorrilla Hermanos
JUDICIAL

De una buena propiedad, ubicada en la importante calle 18 de Julio números 724 y 726, construida con materiales de primer órden, en la mejor posicion del Cordon, con buen frente y mejor fondo, ocupado hoy por la botica del Ferrocarril y que se recomienda por su situacion que es de indiscutible porvenir é importancia en el presente. Retasada en la suma de pesos 18.425,10 y que se venderá por sus dos terceras partes ó sean ps. 8950,06.

EL LUNES 9 de Noviembre de 3 á 4 de la tarde y en la misma propiedad, venderemos de acuerdo con el siguiente

EDICTO —Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Hércules Fassoc on Gaudencio Guglielmetti, por cobro de pesos, se hace saber que el dia 9 del corriente de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio L. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno situado en el Cordon, á inmediaciones del Cristo, con lo en él construido, compuesto de 8 metros 50 centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio donde tiene señaladas sus puertas con los números 724 y 726, por 35 metros 30 centímetros de frente al Norte, lindando por el Este con doña Maria Beltran de Puera, por el Oeste con doña Felicia Bertran de Sanjuan y por el Norte con don Inocencio Reyna y don Eliseo Peirovano. Esta propiedad fué retasada en la suma de ps. 18.425,10 centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 24 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3240-ot.24

Zorrilla Hermanos

Importante remate de un campo flor, situado en la 2.ª seccion del departamento de Flores, y compuesto de 2109 cuadras 4547 varas cuadradas, con poblaciones de material, galpones, mangueras, chiqueros y varios potreros, alambrado con postes de ñandubay y ubicado á 6 leguas de la villa Trinidad, cabeza del departamento.—Campo reputado, por su situacion y montes, como lo mejor de aquella zona.—¡Sin base! Al mejor postor! con órden terminante de su propietario de vender.

EL MARTES 10 DE NOVIEMBRE próximo á las 2 en punto de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle de Zabala número 61, venderemos ¡al mejor postor! la importante fraccion de *campo flor* referida, de propiedad de la sucesion de don Felipe de los Campos, y que linda por el Norte con la sucesion vendedora, por el Sud con don Victoriano Robledo, por el Este con el arroyo Sarandí y por el Oeste con el camino vecinal al rio Yí; campo con aguada permanente, alambrado de seis hilos de acero y madera de ley, medianerías pagas y títulos garantidos.

El comprador oblará el 10 por ciento de su oferta, en calidad de garantía.

Nota—Por plano, títulos y demás datos, en nuestro escritorio, 25 de Mayo núm. 266. 3309.ot.21

Cipriano C. Silva

Importante remate de 47,250 cigarros de la paja, marca "Chiasso" garantidos y en perfecto estado. En el muelle de Capurro.

EL MARTES 3 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente: 47,250 cigarros de la paja marca "Chiasso", garantido en perfecto estado.

Al mismo tiempo

Una partida de quesos Gorgonsola, clase superior En el muelle de Capurro. 3292-ot.29

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

EL JUEVES 5 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender á la más alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente: comestibles, bebidas y variedad de artículos. En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

Al mismo tiempo

Una partida conservas tomate, clase superior; una idem quesos Parmesanos, clase superior; y una idem anchoas en salmuera en perfecto estado.

En seguida

Por cuenta y órden de quien corresponda: 35 cajones vino francés, clase superior, garantido, varias marcas, Saint Julien, Chateaux Margaux, Saint Estephe, Bordeaux, etc, etc. 3315 nv.1

M. Mendoza Garibay
JUDICIAL

EL DOMINGO 8 de Noviembre á las 4 p. m.—De 590 m. 30 ó sean 800 varas cuadradas con los edificios y demás mejoras que actualmente existen sobre dicha propiedad conocida por el MOLINO DE OYENARD, situada en la calle Sierra entre las de Madrid y Guatemala á 15 varas de la Plaza General Flores. Venta á las mas alta oferta para pago de un crédito hipotecario en los autos seguidos por don Luis Bazzano con don Luis Oyenard, como se verá por el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en el dia 8 de Noviembre próximo á las 4 de la tarde se va á proceder por el martillero don Manuel Mendeza Garibay con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado y en el lugar de su ubicacion á la venta de una fraccion de terreno con lo en él edificado, construcciones y demás mejoras que actualmente existen sobre dicha propiedad en la Aguada, novísima ciudad de esta capital, compuesta de doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle Sierra entre las de Madrid y Guatemala, doce metros setecientos sesenta y siete milímetros en la línea del contrafrente Oeste limítrofe con los hermanos Herosa; cuarenta y siete metros cincuenta y tres centímetros en la del Sud, confinante con don Luis Duford y otros, y cuarenta y tres metros trescientos cuatro milímetros en la del Norte, lindera con don Telésforo Arteaga; encerrando una extension superficial de ochocientas varas equivalente á quinientos noventa metros, treinta decímetros y cuarenta y ocho centímetros cuadrados.

El mencionado bien se manda vender al mejor postor en los autos seguidos por don Luis Bazzano contra el concurso de don Luis Oyenard, debiendo consignarse el diez por ciento de la mayor oferta en el acto de ser aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 18 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Los títulos están á disposicion de los interesados en hacer postura, en el Juzgado de Comercio de 2.º turno. Por más datos, ocúrrase al escritorio del rematador, calle Arapey núm. 99. 3213-ot.21

Mendoza Garibay

Remate-almoneda—En el Hotel Oriental del pueblo Paso de los Toros, del Rio Negro.

EL DOMINGO 29 de Noviembre de 2 á 4 de la tarde—**De 2.000 cuadras de campo flor**, contiguas al pueblo del Paso de los Toros y ferrocarriles Central del Uruguay, Midland y el Camino Nacional, que los tres pasan por su frente. Lindando con los señores Bálsamo (Venancio y Angel) y Olivera. Aparentes para chacras, por ser terreno de labranza y por su inmediacion al pueblo Paso de los Toros y tambien para pastoreo que es una mina de dinero, por la proximidad con los saladeros, el del señor Elizondo que faenará este año en gran escala y el conocido por de Arrivillaga.

La venta se hará en un solo lote ó en fracciones, segun el deseo de los interesados que se sirvan hacérnoslo saber de antemano, y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos testamentarios de doña Estela Arrien de Stünz, se va á proceder por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Juez de Paz de la seccion respectiva y del escribano don Antonio Aller, á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo situado en el departamento de Tacuarembó, seccion Paso de los Toros del Rio Negro, entre los arroyos Salsipuedes Grande y Sauce, compuesta de 2000 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don Angel Balsamo y don Manuel L. Olivera, por el Sud con don Venancio Balsamo, por el Este con campos de esta sucesion, y por el Oeste con don Manuel A. de Olivera.—La venta tendrá lugar en el pueblo Paso de los Toros, el domingo 29 de Noviembre venidero de 2 á 4 de la tarde. — La base para la venta ha sido fijada en 9 pesos la cuadra cuadrada, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Octubre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario.

TITULOS PERFECTOS
Campo libre de arrendamiento

Nota importante—En la buena época se tuvo de oferta 40 pesos por cuadra. En el pueblo, á 50 cuadras distantes de este campo, se vendió á mas de 2000 pesos la cuadra, que es el terreno que se compró para el Hotel Oriental. En el mismo pueblo, á 40 cuadras del campo que hoy se remata, se vendió en el rigor de la crisis (Julio 2 de 1891) y en remate judicial, á mas de 200 pesos la cuadra.

Por más datos sobre la ubicacion, mejoras, ventajas, aplicaciones, porvenir, precios y lo mucho mas favorable que encierra este valioso campo, dirigirse á las siguientes personas: escritorio de Mendoza Garibay, calle Arapey núm. 99; Alfredo García, en el pueblo Paso de los Toros; y á Ernesto S..., calle Sarandí número 189. 3297-ot.30

Eduardo Albanell
JUDICIAL

De 60 cuadras de campo en Toledo.—Al mejor postor, para pago de hipoteca.—El remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado Departamental, (Plaza Independencia).

EL MARTES 3 DE NOVIEMBRE, á las 3 de la tarde, de órden del señor Juez L. Departamental, en los autos seguidos por don L. Tosso contra don Celestino Gutierrez, procederé á vender á la más alta postura, 60 cuadras de campo situadas en Toledo que se hallan comprendidas en mayor extension y tiene dicha área por linderos:

Al Norte, camino real que va á Toledo; al Sud, el arroyo Toledo; al Este, con don Juan Miguel y al Oeste, camino vecinal por medio con la sucesion Carrion.

El comprador entregará en el acto el 10 por ciento en garantía.

Para ver el expediente y títulos ocurran los interesados al mismo Juzgado. 3187-ot.15

Eduardo Albanell
JUDICIAL

De una buena propiedad en San José, calle Asamblea núm. 89, posicion central, frente al gran mercado en construccion.—Al mejor postor, para pago de hipoteca.

EL VIERNES 6 de Noviembre á las 4 de la tarde, de órden del señor Juez L Departamental en los autos seguidos por don Cárlos Scarone contra doña Cármen Z. del Pino, procederé á vender á la más alta postura la indicada propiedad, edificada en terreno de 12 metros 26 milm. de frente al Sud sobre la calle Asamblea, por 24 metros 52 cents. de fondo al Norte, por donde linda así como por el Este con la sucesion Zugasti, y por el Oeste con la de don Santiago Caprario.

El comprador entregará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

El remate tendrá lugar en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia, donde los interesados pueden examinar el expediente y títulos.

Escuso recomendar la adquisicion de esta propiedad, que por su situacion y construccion sólida y moderna produce buena renta. 3186-ot.15

Eduardo Albanell
JUDICIAL

De 2.700 cuadras de campo en Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Chico. Al mejor postor, para pago de hipoteca.

EL VIERNES 20 de Noviembre de 3 á 4 p m., de órden del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, en los autos seguidos por don C. Scarone contra don Andrés Klinger, procederé á vender al mejor postor 2.700 cuadras de campo ubicadas en el departamento de Tacuarembó, y cuyos linderos son: al Norte un gajo del arroyo Tacuarembó Chico, al Sud campo de don Carlos Escayola, al Oeste campo de don Francisco Arizaga y al Este campo de don Joaquin Travieso.

El mejor postor entregará en el acto de aceptarse su oferta el 10 por ciento, en garantía.

El remate tendrá lugar en el Juzgado, calle Cámaras núm. 156, donde los interesados pueden examinar os títulos. 3119.ot.14

Agustin Pin
JUDICIAL

De todas las existencias del gran almacen por mayor y menor, situado en la calle Continuacion Agraciada números 49 y 51, esquina al Camino de Castro (Paso del Molino), denominado "Primer Almacen del Bersaglieri".—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, y á pedido del síndico del concurso formado al fallido don Pedro Frugone.

EL MARTES 3, MIERCOLES 4 y JUEVES 5 de Noviembre Y DIAS SIGUIENTES á las 12 1/2 del dia, daré principio á la venta de todas las existencias del mencionado almacen, consistentes en un completo surtido de comestibles, lozas, cristales, porcelanas, vino Oporto, idem Jerez, idem italiano, conservas alimenticias, un buen surtido de artículos de ferretería, una báscula, un depósito para kerosene, americano, máquina para choppe, balanza de mostrador un gran toldo á la calle con su correspondiente máquina, y demás artículos que estarán á la vista y que lo se detallan por su mucha extension.

En seguida

Los útiles del café contiguo al almacen, consistentes en mesas, sillas de Viena, mostrador, una cocina económica, 2 armazones, un billar desarmado, una buena caja de fierro, 2 jardineras y tres caballos.

La venta se verificará por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, la que estará de manifiesto en el acto del remate.

Escuso toda recomendacion, pues el surtido de comestibles de esta casa es de primer órden.

Pido puntualidad á la hora indicada.

Por más datos, al rematador, calle Sarandí número 341, de 1 á 2.

Teléfono *La Uruguaya* núm. 1601. 3185.ot.18

Agustin Pin
JUDICIAL

De todas las existencias de la tienda situada en la calle Soriano esquina Queguay, denominada "La Ciudad de Barcelona", perteneciente al concurso de don Celestino Sabaté, de mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del Síndico señor Mir García y Compañía.

EL LUNES 16, MARTES 17 y MIERCOLES 18 de Noviembre y dias siguientes, á las 12 del dia, daré principio á la venta de todas las importantes existencias de la mencionada tienda, consistentes en un completo y variado surtido de ropa blanca para señora y hombre, medias de seda, idem de hilo de Escocia, puntillas valencianas, puntillas de color, corsés de seda, pasamanería de seda, aplicaciones, tapados para señora, guantes de invierno y seda para señora, cortinados, faldones, guarda polvos, madrás, impermeables, alfombras, sacos para señoras, tapados para niñas, gorras de piel, chales de seda, tules de color, granadinas de diferentes clases, camisetas de seda para señora, sombrillas finas, vestidos de lana, servilletas, tohallas, juegos de mantel, enaguas, calzones para señora, triángulos de seda, damasé de seda, paño de idem, moaré, falla de color, brocato de seda, géneros labrados, chalones de seda manila é infinidad de artículos que estarán á la vista los dias de remate, pues es imposible el detallar en este aviso el inmenso surtido de esta importante tienda.

En seguida

Dos mostradores, armazones, un gran toldo, vidrieras de mostrador y una buena caja de fierro, aparatos de gas, etc.

Escuso toda recomendacion, pues próximamente anunciaré los dias en que estarán en exhibicion las existencias de dicha casa.

La venta se verificará por oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasacion, la que estará de manifiesto en el acto del remate.

Pido puntualidad á la hora indicada. Por mas datos al rematador calle Sarandí núm. 341, de 1 á 2 de la tarde.

Teléfono "La Uruguaya" número 1601. 3243-ot.24

Alberto Salvagno y Ca.

Importante remate de 101 cuadras y 5330 varas de terreno, en San Juan, departamento de la Colonia.—Al mejor postor.

EL JUEVES 5 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor, dinero de contado, por cuenta de su dueño, una fraccion de terreno, ubicada en San Juan, departamento de la Colonia, compuesta de un área de 101 cuadras y 5330 varas, siendo linderos por el Norte con la sociedad "The River Plate Company Limited", por el Sud con don Eduardo Solana, por el Este con la sucesion de doña Maria S. de Vazquez y por el Oeste con don Aquiles Brazzatti, debiendo el mejor postor consignar la suma de doscientos pesos oro, en garantía de su oferta.

Para mas datos y ver los títulos, ocurrir á la calle Sarandí 168 y 172. 3289-ot.28

Delfino Hermanos

En la Barraca de Poas, calle Ituzaingó número 4, de 2.000 fardos alfalfa de 1ra. en farditos de un quintal. Venta á cualquier precio, al contado ó á 4 meses plazo.

EL MARTES 3 de Noviembre á las tres en punto de la tarde, daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor, para pago de derechos de Aduana de 2,000 farditos alfalfa de Santa Fé; artículo puro y de 1ra. clase. Las ventas las haremos en lotes de 20 farditos ó á gusto de los compradores. 3280-ot. 28

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE—LAVARELLO
Saldrá el 4 de Noviembre de 1891.

UMBERTO I
COMANDANTE—SERRATI
Saldrá el 22 de Noviembre.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE—ROSASCO
Saldrá el 3 de Diciembre de 1891.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 80 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 12-pm

EL VAPOR NACIONAL
ENRIQUE BARROZO

Saldrá el 2 de Noviembre, directamente para Rio de Janeiro.

Recibe carga general y encomiendas, como tambien caballos, mulas y carneros.

Por más informes, ocurrase á su agente T. Berninconi, calle Piedras núm. 144. 3264.nv.2

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
POITOU
COMANDANTE—MOULINIER
Saldrá el 26 de Octubre, para Santos, Rio Janeiro Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

BRETAGNE
COMANDANTE—DELRIEUX
Saldrá el 4 de Noviembre de 1891 para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Benausse y C.ª, Zabala número 72. 12-dc-m

Carrera del Paraguay
Servicio semanal
POR LOS EXPLÉNDIDOS VAPORES
CENTAURO, LAS MERCEDES Y ELISA CERANA

Salidas de este puerto, todos los mártes, con escalas en los siguientes puntos:

Buenos Aires (salida todos los jueves)
Rosario de Santa Fé
Diamante
Paraná
Santa Elena
La Paz
Esquina
Mal Abrigo
Goya
Puerto Ocampo
Bella Vista
Empedrado
Barranqueras
Corrientes
Humaitá
Bermejo
Villa del Pilar
Formosa
Villeta
Colonia Bouvie
Pilcomayo
y Asuncion, (de cuyo puerto las salidas aguas abajo serán todos los **sábados**).

El vapor-paquete argentino
CENTAURO
CAPITAN—ROSSELLO
Saldrá el mártes 3 de Noviembre, para los puntos arriba indicados.

Por informes, órdenes de carga, pasajes, ocúrrase á la Agencia de *Transportes Fluviales á Vapor*.
128-perm 74—Zabala—74

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Subvencionados por los gobiernos español y argentino
Servicio mensual fijo
Entre España y el Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL
ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Noviembre de 1891** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes
DIAZ Y TABANCO
7—ZABALA—117 77-pm

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
SALIDAS LOS DIAS 1, 12 y 27 DE CADA MES
El expléndido paquete brasilero
RIO NEGRO

Saldrá el 1.º de Noviembre á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido*, *Diamantino* y *Ladario*.

EL PAQUETE
RÁPIDO

Saldrá el 12 de Noviembre á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique S...
129—CALLE PIEDRAS—129
44-pm

Paquetes Correos Franceses
MESSAJERIES MARITIMES

EL PAQUETE FRANCÉS
BRESIL
COMANDANTE—MINIER
Saldrá el 6 de Noviembre á las 3 p. m., haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
MEDOC
COMANDANTE—DUPONT
Saldrá el 10 de Noviembre, para Burdeos, haciendo escalas en Rio Janeiro y Las Palmas.

EL VAPOR FRANCÉS
CHARENTE
CAPITAN—LEMOINE
Saldrá el 15 de Noviembre para Dunkerque y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
CONGO
COMANDANTE—VACQUIER
Saldrá el 24 de Noviembre á las 8 de la mañana haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías ocurrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).
3-perm. El Agente, B GIRARD

Compañía
De Navegacion Italiana
GÉNOVA
El magnífico vapor
CAFFARO
COMANDANTE—G. F. ONETO

Saldrá el 4 de Noviembre para Barcelona, Génova, Marsella, Nápoles y Palermo.

Excelente instalacion y comodidades para pasajeros de clase distinta y tercera.

Se dan boletos de llamada de Italia, á precios módicos.

Por más informes, dirigirse á los agentes
WILLIAMS Y C.
122—CERRITO—122